



boletín oficial

Resoluciones del Poder Ejecutivo

RESOLUCION Nº 3056/11.- 15/07/11.-

OTORGAR al Sr. Amalia LACUENTE, Legajo Nº 752, un préstamo por la suma de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00). El Sr. Adrián CASTRO, Legajo Nº 160, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 3057/11.- 15/07/11.-

MODIFICAR el Art. 2º de la Res. Municipal Nº 2855/11, de fecha 05/07/11. que quedará redactado de la siguiente manera: "Aprobar el pago de la factura Nº 0001-00000108 de fecha 17/06/11 de la firma SERVICIOS VICTORIA S.R.L., por un monto total de PESOS UN MIL CIENTO CINCO (\$ 1.105,00), por el servicio descrito".

RESOLUCION Nº 3058/11.- 15/07/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3059/11.- 15/07/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3060/11.- 15/07/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3061/11.- 15/07/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3062/11.- 15/07/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3063/11.- 15/07/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3064/11.- 18/07/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 035/11, para la adquisición de alfajores, cajas de leche, paquetes de cacao y de azúcar, destinados a los festejos del Día del Niño, por un importe total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y OCHO (\$ 44.088,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- ORG COMERCIAL DON TOMAS S.R.L., los ítems 1 y 3 por un importe de \$ 23.930,00.-
- BARBOSA HNOS., el ítem 2 por un importe de \$ 18.900,00.-
- JOSE LUIS LOPEZ, el ítem 4 por un importe de \$ 1.258,00.-

RESOLUCION Nº 3065/11.- 18/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 091/11 a favor de la firma BICICLETERIA MARTIN, para la adquisición de 24 bicicletas, destinados a los festejos del Día del Niño, por un importe total de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 13.440,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3066/11.- 18/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 087/11, para la adquisición de caños negros, biselado, planchuelas y chapa negra, destinados a la construcción de carteles de nomenclatura para Bº Las Viñas y 12 de Septiembre Parque, por un importe total de PESOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS ONCE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 19.511,35), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- TODOHIERRO S.A., el ítem 1 por un importe de \$ 17.011,35.-
- CARLOS ISLA Y CIA S.A. el ítem 3 por un importe de \$ 2.500,00.-

RESOLUCION Nº 3067/11.- 18/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 085/11, para la adquisición de carretillas, serruchos, palas, rastrillos, y demás herramientas destinadas a trabajos de mantenimiento de plazas y sector cuadrillas de tareas generales, por un importe total de PESOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON NUEVE CENTAVOS (\$ 22.784,09), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- FERRETERIA ITALIANA, el ítem 11 por un importe de \$ 151,90.-
- BULONERA DEL COMAHUE, el ítem 15 por un importe de \$ 1.100,00.-
- SIGLO XXI, los ítems 5, 12, 13, 14 y 22 por un importe de \$ 2.936,57.-
- FERROMAR, los ítems 2, 9, 10, 16, 18 y 23 por un importe de \$ 6.319,00.-
- AGROSUR S.R.L., los ítems 1, 3, 4, 6, 7, 8, 17, 20 y

21 por un importe de \$ 12.276,62.-

RESOLUCION Nº 3068/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Andrea RANQUEHUE, D.N.I. Nº 26.009.959.

RESOLUCION Nº 3069/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Sergio Orlando LAGOS, D.N.I. Nº 29.235.017.

RESOLUCION Nº 3070/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de SEIS (06) meses, a la Sra. Inés PARRA, D.N.I. Nº 26.009.896.

RESOLUCION Nº 3071/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Laura Micaela RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 29.919.869.

RESOLUCION Nº 3072/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Rosa Ivonne RIOS CAPRISTAN, D.N.I. Nº 4.511.499.

RESOLUCION Nº 3073/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de SEIS (06) meses, a la Sra. Gabriela Marlen ROMERO, D.N.I. Nº 35.600.304.

RESOLUCION Nº 3074/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Oscar Alberto BUNTER, D.N.I. Nº 36.563.075.

RESOLUCION Nº 3075/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Viviana Beatriz AEDO, D.N.I. Nº 20.280.015.

RESOLUCION Nº 3076/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, por el término de tres (03) meses, al Sr. Javier Leopoldo MARTINEZ, D.N.I. Nº 27.349.118.

RESOLUCION Nº 3077/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Maria Haydeé ZUÑIGA, D.N.I. Nº 16.407.023.

RESOLUCION Nº 3078/11.- 18/07/11.-



OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Ricardo Alex DE LA VIA, D.N.I. N° 22.783.881.

RESOLUCION N° 3079/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Néstor Fabián VERDUGO, D.N.I. N° 29.011.273.

RESOLUCION N° 3080/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Maruja CANEDO MAIDANA, D.N.I. N° 92.579.814.

RESOLUCION N° 3081/11.- 18/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. José Manuel ANDRES, D.N.I. N° 32.212.618.

RESOLUCION N° 3082/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RIO NEGRO SOLDADURAS", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 1.415,70).

RESOLUCION N° 3083/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JC PRADA", de Juan C. PRADA, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO (\$ 1.225,00).

RESOLUCION N° 3084/11.- 18/07/11.-

APROBAR el pago a la firma "LAS DOS A SERVICIOS", por la suma de PESOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 21.396,85), por trabajos de reubicación de dos columnas de H° A°, ubicadas en Ruta 22 y L. Toschi, y Circunvalación A. Illia y J.D. Perón, y por la provisión de 165 mts lineales de cable preensamblado de 2 x 4 mts.

RESOLUCION N° 3085/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERGIO F. PEREZ", por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 6.534,00).

RESOLUCION N° 3086/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EMPRESA DINIELLO S.R.L.", por la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 13.835,90).

RESOLUCION N° 3087/11.- 18/07/11.-

APROBAR el contrato de mensura suscripto en fecha 18/02/11 al Agrimensor Nélon H. HERRERA, para la realización de la mensura particular con fraccionamiento y relevamiento de hechos existentes de la parcela catastrada como 03-1-F-008-08/09. APROBAR, en razón de dicho trabajo, el pago del 30% de adelanto, por un monto de PESOS DOS MIL OCHENTA Y CUATRO CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 2.084,21).

RESOLUCION N° 3088/11.- 18/07/11.-

APROBAR el contrato de préstamo, celebrado en fecha 11/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Jorge ENEI, D.N.I. N° 17.194.870, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3089/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 3090/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 3091/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM PUERTO ARGENTINO" de Hugo ESCOBAR, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 3092/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM CONFLUENCIA" de Biblioteca Popular Fernando Jara, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION N° 3093/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 2.227,68).

RESOLUCION N° 3094/11.- 18/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BANCI S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 1.375,00).

RESOLUCION N° 3095/11.- 19/07/11.-

CONVOCAR a elecciones Municipales para renovar las autoridades de la Ciudad de Cipolletti para el día, veintitrés (23) de Octubre de 2011. ESTABLECER que los cargos a elegir son: INTENDENTE MUNICIPAL (Art. 94 C.O.M.); 6 (seis) CONCEJALES TITULARES y 6 (seis) CONCEJALES SUPLENTE (Art.63 C.O.M) y 1 (uno) CONTRALOR MUNICIPAL TITULAR y 2 (dos) CONTRALORES MUNICIPALES SUPLENTE (Art. 109 C.O.M). El primer candidato a CONCEJAL propuesto, lo será también para PRESIDENTE DEL CONCEJO y deberá integrar una formula con el candidato a Intendente de esa Agrupación Política (Art. 71 C.O.M). La PRESIDENCIA DEL CONCEJO será asumida por el Concejal que integre la formula mas votada, imputándose ese cargo al Primer Concejal de la Lista de Concejales del Partido o agrupación Política de dicha formula. El sistema electoral correspondiente a la elección de Intendente y Presidente del Concejo en formula, mas la elección de los (5) Concejales restantes que integraran el Concejo Deliberante será el previsto en la Ordenanza Municipal de Fondo N° 020/03 – Anexo "A". El Contralor Titular y los dos Suplentes se elegirán conforme el sistema electoral establecido en el Art. 109 de la C.O.M. ESTABLECER que el periodo por el que serán electos los cargos antes mencionados es de cuatro (4) años, contados a partir del día 10 de Diciembre de 2011. DISPONER que la elección se llevará a cabo de acuerdo a lo prescripto en las normas citadas en los considerandos de la presente.

RESOLUCION N° 3096/11.- 19/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 088/11 a favor de la firma CORRALON YACOPINO S.A., para la adquisición de 50 mallas sima, destinadas a obras menores varias y reparación de alcantarillas, por un importe total de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS (\$ 11.700,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3097/11.- 19/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Rosana ALBERTI, D.N.I. N° 26.324.743.

RESOLUCION N° 3098/11.- 19/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LABORATORIOS IDAC S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.456,84).

RESOLUCION N° 3099/11.- 19/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), por UNICA VEZ, a las Sras. Julieta LAMELZA, D.N.I. N° 35.079.158, y Rocío

BARRERO, D.N.I. N° 31.099.130.

RESOLUCION N° 3100/11.- 19/07/11.-

APROBAR el pago al Dr. Marcelo HERTZRIKEN VELASCO, por la cantidad de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00).

RESOLUCION N° 3101/11.- 19/07/11.-

APROBAR el pago al Dr. Marcelo HERTZRIKEN VELASCO, por la cantidad de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00).

RESOLUCION N° 3102/11.- 19/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 1.778,82), por UNICA VEZ, al Instituto RUCA SUYAI.

RESOLUCION N° 3103/11.- 19/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), por UNICA VEZ, a la Asociación VOLANTES DE GENERAL ROCA.

RESOLUCION N° 3104/11.- 19/07/11.-

RATIFICAR en todos sus términos el acuerdo suscripto en fecha 14/03/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Colegio Padre José María BRENTANA, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3105/11.- 19/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Agrupación de Murga "LOS REYES DE PATRICIO".

RESOLUCION N° 3106/11.- 19/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA MEDITERRANEA" de Nélida M. SANCHEZ, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.414,80).

RESOLUCION N° 3107/11.- 19/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO DIECIOCHO CON SIETE CENTAVOS (\$ 5.118,07).

RESOLUCION N° 3108/11.- 19/07/11.-

APROBAR –a partir del 21/06/11- el pase interno del agente Sr. Patricio BUSTAMANTE, Legajo N° 7.576.850, para desempeñar tareas en el Depto. Obras -Dirección de Arquitectura-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 3109/11.- 19/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000,00), por UNICA VEZ, al C.E.M. N° 5 de esta ciudad.

RESOLUCION N° 3110/11.- 19/07/11.-

MODIFICAR el 4º considerando de la Res. Municipal N° 2781/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "Que, obra fotocopia de recibo emitido por la Tesorería Municipal N° 329950, con fecha 18/05/11, por el importe de \$ 1529,49, correspondiente al ingreso en esa dependencia del excedente de la suma total otorgada". MODIFICAR el art. 3º de dicha resolución, que quedará redactado "Por la tesorería municipal, se ingresó el excedente de \$ 1529,49".

RESOLUCION N° 3111/11.- 19/07/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Junio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) al agente Sr. Héctor Adrián PEREYRA, Legajo N° 218.

RESOLUCION N° 3112/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Lic. Adriana Mabel GALLINGER, D.N.I. N° 14.349.578, para



desarrollar tareas como DIRECTORA de la Dirección de Proyectos Urbanísticos Especiales (categoría 18), dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3113/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 27/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Carlos Enrique PAINEMIL, D.N.I. Nº 33.292.580, para desarrollar tareas con categoría 50 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3114/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 28/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Santiago Darío LOPEZ, D.N.I. Nº 34.666.835, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3115/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 30/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Erica Roxana SANCHEZ, D.N.I. Nº 34.666.500, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3116/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 0/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Verónica GUTIERREZ, D.N.I. Nº 21.384.414, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Depto. Cementerio -Dirección de Servicios Grales.-, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3117/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 04/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Héctor Gabriel SEPULVEDA, D.N.I. Nº 35.600.668, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3118/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 06/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Humberto Adrián MONTUPIL, D.N.I. Nº 30.854.385, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3119/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 29/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Víctor Manuel AGUILAR, D.N.I. Nº 35.276.865, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3120/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 30/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Pablo Alejandro MUÑOZ, D.N.I. Nº 35.600.686, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3121/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 27/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Francisco Gastón Alipio QUIJADA, D.N.I. Nº 34.805.957, para desarrollar tareas con categoría 50 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3122/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 28/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. xx, D.N.I. Nº 31.547.360, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3123/11.- 19/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 29/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jonathan Luis GONZALEZ, D.N.I. Nº 36.510.103, para desarrollar tareas con categoría 72 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3124/11.- 20/07/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 026/11 a favor de la firma SERVICIOS CIPOLLETTI S.R.L., para la adquisición de 30.000 lts. de Gas Oil, destinados al Parque Automotor Municipal, por un importe total de PESOS CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 147.600,00), abonados a los siete (7) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3125/11.- 20/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATTORIA LA NONNINA S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.650,00).

RESOLUCION Nº 3126/11.- 20/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 089/11, para la adquisición de bolsas de caramelos masticables y chupetines bolita, destinados a los Festejos del Día del Niño, por un importe total de PESOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE (\$ 18.817,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- EL TRIO DISTRIBUCIONES, el ítem 1 por un importe de \$ 12.617,00.-
- LA CASA DE LA DULZURA, el ítem 2 por un importe de \$ 6.200,00.-

RESOLUCION Nº 3127/11.- 20/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 06/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Víctor Manuel BARRERA, D.N.I. Nº 30.264.998, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Área Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3128/11.- 20/07/11.-

DISPONER para la agente Lilién ALEGRE, D.N.I. Nº 33.919.700, que desempeña tareas como Inspectora en el Depto. de Bromatología -Dirección de Comercio, Bromatología e Industria- de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia. Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:
Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.
Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION Nº 3129/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Mónica Elizabeth RAMOS, Legajo Nº 26, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de

Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3130/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Leticia FERNANDEZ, Legajo Nº 28, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Acción Social, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3131/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente María Liliana PAREDES, Legajo Nº 31, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Acción Social, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3132/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Raúl Isaías FUENTES, Legajo Nº 38, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Obras Públicas, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3133/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Delicia Esther PEÑA, Legajo Nº 49, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3134/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Norma Esther SCHNELBACH, Legajo Nº 74, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3135/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Ciro Albino CORREA, Legajo Nº 82, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3136/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Adolfo Lorenzo QUILAN, Legajo Nº 66, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3137/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Olga Mabel RAPETTI, Legajo Nº 90, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Dirección Gral. de Cultura, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3138/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de



revista 14 al agente de planta permanente Pedro Domingo ROBLES, Legajo N° 78, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3139/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Regino Antonio BARRROS, Legajo N° 62, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3140/11.- 20/07/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 a la agente de planta permanente Horacio LONGARINI, Legajo N° 59, que desarrolla tareas en el Tramo Ejecución -Agrupamiento Administrativo- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1 (a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3141/11.- 20/07/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Obras Públicas-a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Natalia L. RODRIGUEZ	25.618.035	11
Ma. Eugenia VILLARROEL S	18.811.869	13
Luzmira S. BAIGORRIA	32.056.934	10
Hernán J. NUÑEZ	33.117.091	10
Camila L. MARDONEZ	30.144.562	10
Fernando PANTOJA	29.235.008	14
Sergio F. MAMANI	30.150.349	10
Martín P. COFRE	35.592.749	14
Roberto C. DEL COL	33.292.382	14
María B. LARA	29.18.726	10
Omar MEZA	24.581.254	08
Graciela L. LAGOS	29.919.692	10
Anahí S. ZILONI	34.173.989	10
Luis O. CAMPOS	20.081.323	09
Ariel O. NICOSIA	24.331.878	10
Juan M. ALVAREZ	34.805.818	09
Juan M. GRAÑA	35.178.748	09
Maurio A. CACERES	34.397.492	11
Nino G. AQUINO	26.045.281	14
Cristian A. GOMEZ R	32.544.928	11
Pablo A. GARCIA	20.661.126	11
Damián DE GROSSI	28.559.451	15

RESOLUCION N° 3142/11.- 20/07/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) a los agentes Sres. Ramón René ACEITON, Legajo N° 1403, y Antonio LUCERO, Legajo N° 1401.

RESOLUCION N° 3143/11.- 20/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Sabrina Gisset HOBERT, D.N.I. N° 32.986.578.

RESOLUCION N° 3144/11.- 21/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, al Sr. Domingo CERDA.

RESOLUCION N° 3145/11.- 21/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, por el término de

CUATRO (04) meses, a la Sra. Osvaldo Rubén GUERRERO, D.N.I. N° 14.657.485.

RESOLUCION N° 3146/11.- 21/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00) mensuales, por UNICA VEZ al Sr. Roberto RINCON, D.N.I. N° 12.262.674.

RESOLUCION N° 3147/11.- 21/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE SUAREZ" de Mónica F. SUAREZ, por la suma de PESOS DOS MIL TREINTA Y UNO (\$ 2.031,00).

RESOLUCION N° 3148/11.- 21/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

RESOLUCION N° 3149/11.- 21/07/11.-

MODIFICAR el Art. 1° de la Res. Municipal N° 2182/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 024/11 a favor de la firma TEODORO ALBORNOZ, para la contratación del servicio de un camión con caja volcadora, con chófer, por el término de 1000 horas u ocho meses, destinado a cubrir necesidades del Area de Asuntos Vecinales, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000,00), abonados a los diez (10) días de recibida la factura en conformidad."

RESOLUCION N° 3150/11.- 21/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BOBCAT ALQUILER", por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500,00).

RESOLUCION N° 3151/11.- 21/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GRUAS SAN BLAS S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL CUARENTA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 2.040,85).

RESOLUCION N° 3152/11.- 21/07/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente María Mercedes CARRASCO, D.N.I. N° 13.837.507, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en el Area de Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 3153/11.- 21/07/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, en el Area de Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 3154/11.- 21/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VARI GAS" de Víctor A. ROMERO, por la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTIDOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 10.722,99).

RESOLUCION N° 3155/11.- 21/07/11.-

ACEPTAR -a partir del 14/07/11- la renuncia presentada por el agente Roberto Damián DUSCHEK, Cuil 20-32709942-7.

RESOLUCION N° 3156/11.- 21/07/11.-

ACEPTAR -a partir del 12/07/11- la renuncia presentada por el agente Luisa Andrea ESPINOZA ALVAREZ, Cuil 27-93084411-5.

RESOLUCION N° 3157/11.- 21/07/11.-

ACEPTAR -a partir del 20/07/11- la renuncia presentada por el agente Héctor Reinaldo CACERES, Cuil 20-27190430-5.

RESOLUCION N° 3158/11.- 21/07/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 20/07/11- al agente Sebastián Ariel GATICA, Cuil 20-36563121-3.

RESOLUCION N° 3159/11.- 21/07/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 01/08/11- al agente Rosalía SAEZ, Cuil 27-06495001-6.

RESOLUCION N° 3160/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL CIPOLLETTI" de Blaney S.A., por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 3.878,00).

RESOLUCION N° 3161/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL CIPOLLETTI" de Blaney S.A., por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3.721,50).

RESOLUCION N° 3162/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la Lic. María Soledad CARRERAS, por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100,00).

RESOLUCION N° 3163/11.- 22/07/11.-

EXIMIR a la Sra. Juana ORTIZ, poseedora del inmueble designado catastralmente como 31H 604 07, Partida N° 6783-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III - Capítulo 8 - Sección 4ª de la Ord. Nro. 086/83, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 12/2010 inclusive.

RESOLUCION N° 3164/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION N° 3165/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.450,00), por UNICA VEZ, al Grupo de vecinos que trabajan en el mejoramiento del B° 42 Viviendas.

RESOLUCION N° 3166/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DON JORGE" de Ma. Angélica MANCILLA, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS (\$ 2.700,00).

RESOLUCION N° 3167/11.- 22/07/11.-

APROBAR el pago a la ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE LA REGION DE LOS VALLES Y LA CONFLUENCIA, la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000,00).

RESOLUCION N° 3168/11.- 22/07/11.-

APROBAR el pago de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$ 4.994,59), a la firma CASVE S.R.L., correspondiente a la reposición de cables robados de las redes de baja tensión provisoria para el alumbrado particular del loteo 03-1-M-004-1-D.

RESOLUCION N° 3169/11.- 22/07/11.-

OTORGAR al Sr. Silvia OPAZO, Legajo N° 79, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00). El Sr. Graciela NIETO, Legajo N° 486, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION N° 3170/11.- 22/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 11/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Oscar Esteban FLORIANO, D.N.I. N° 4.991.787, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.



RESOLUCION Nº 3171/11.- 22/07/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Lilien ALEGRE, D.N.I. Nº 33.919.700, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Inspectora en el Depto. Bromatología - Dirección de Comercio, Bromatología e Industria-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 07/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3172/11.- 22/07/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Margarita Soledad PARRA, D.N.I. Nº 26.324.968, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en el Depto. Tránsito -Dirección de Tránsito y Transporte-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 13/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3173/11.- 22/07/11.-

OTORGAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 12 al agente Héctor Adrián PEREYRA, Leg. Nº 218, quien desempeña tareas en el C.I.T.E., dependiente de la Secretaría de Acción Social, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (11).

RESOLUCION Nº 3174/11.- 22/07/11.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Junio/11- al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social indicado más abajo, afectado a la Chocolatada realizada el 20/06/11 con motivo de la jura de la bandera en distintas escuelas de la ciudad, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1366	Mercedes JARA	\$ 200,00
856	Beatriz FUNES	\$ 200,00
1119	Gladys CHEUQUEPAN	\$ 200,00
1315	María SAEZ	\$ 200,00
1342	Gladys MACAYA	\$ 200,00
862	Mónica MEDRANO	\$ 200,00
1295	Raúl CONTRERAS	\$ 200,00
1218	Laura CORTES	\$ 200,00
2452	Patricia GONZALEZ	\$ 100,00
1020	Lorena GATICA	\$ 200,00
1085	Mirta MARRON	\$ 200,00
1178	Paula RODRIGUEZ	\$ 50,00
1585	Silvia Aburto	\$ 200,00
1121	Magdalena MELO	\$ 200,00
215	Ma. Eva CRUCIANI	\$ 200,00

RESOLUCION Nº 3175/11.- 22/07/11.-

DISPONER que el Sr. Secretario de Gobierno, Dr. Alfredo MURUAGA, tome a su cargo el despacho de la Intendencia Municipal desde el día 25/07/11 y hasta el 02/08/11, debiendo refrendar los actos administrativos que se dicten en ese período el Secretario de Economía y Hacienda, Lic. Isafas KREMER.

RESOLUCION Nº 3176/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Vanesa Alejandra PEÑAILILLO, D.N.I. Nº 30.589.288.

RESOLUCION Nº 3177/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Nancy Elizabeth SIDE, D.N.I. Nº 22.920.534.

RESOLUCION Nº 3178/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Sonia DIAZ GUZMAN, D.N.I. Nº 93.049.246.

RESOLUCION Nº 3179/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Rosa SAEZ MATUS, D.N.I. Nº 92.561.549.

RESOLUCION Nº 3180/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Sergio COLICHEO.

RESOLUCION Nº 3181/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Celina del Carmen RIFFO, D.N.I. Nº 92.697.209.

RESOLUCION Nº 3182/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Héctor Sergio HERNANDEZ AGUILERA, D.N.I. Nº 92.742.661.

RESOLUCION Nº 3183/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Juan Carlos MELGAREJO, D.N.I. Nº 92.489.910.

RESOLUCION Nº 3184/11.- 22/07/11.-

RATIFICAR en todos sus términos el convenio celebrado en fecha 01/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Daniel Marcelo KOSSMAN, D.N.I. Nº 14.800.193.

RESOLUCION Nº 3185/11.- 22/07/11.-

HABILITAR, por el término de sesenta días un fondo de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00) a la Dirección Gral. de Cultura.

RESOLUCION Nº 3186/11.- 22/07/11.-

HABILITAR, por el término de sesenta días un fondo de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00) a la Dirección Gral. de Cultura.

RESOLUCION Nº 3187/11.- 22/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 090/11 a favor de la firma JUSTO FERNANDEZ S.H., para la rectificación general, con provisión de repuestos, armado y puesta en marcha, de un motor Perkins 3-152, de tres cilindros, correspondiente al tractor interno Nº 69, afectado a la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, por un importe total de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 14.471,60), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3188/11.- 22/07/11.-

DAR DE BAJA por fallecimiento -a partir del 11/07/11- al agente Alicia Beatriz ALONSO, Cuil 27-11208970-0.

RESOLUCION Nº 3189/11.- 22/07/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ (\$ 4.810,00) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Damián DUSCHEK, Legajo Nº 1946; Luisa Andrea ESPINOZA ALVAREZ, Legajo Nº 1609.

RESOLUCION Nº 3190/11.- 22/07/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 19/05/11 entre el Sr. Carlos Alberto MONTERO, y el Sr. Adrián GARCIA, en su carácter de apoderado de la firma VIA BARILOCHE S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION Nº 3191/11.- 22/07/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 03/06/11 entre el la Sra. Mercedes MELIGUAL, D.N.I. Nº 9.740.760, y el Sr. Edgardo Nicolás ALBRIEU, en su carácter de apoderado de la firma TELECOM PERSONAL S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION Nº 3192/11.- 22/07/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 03/06/11 entre el Sr. Daniel Antonio PEÑALVER, D.N.I. Nº 27.985.261, y el Sr. Edgardo Nicolás ALBRIEU, en su carácter de apoderado de la firma TELECOM PERSONAL S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION Nº 3193/11.- 22/07/11.-

RENOVAR el subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, oportunamente otorgado al Sr. Jortge Oscar FRANCISCO, D.N.I. Nº 11.208.606.

RESOLUCION Nº 3194/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Rosa DI MATEO, D.N.I. Nº 10.525.083.

RESOLUCION Nº 3195/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DON JORGE" de María A. MANCILLA, por la suma de PESOS TRECE MIL CIENTOS (\$ 13.100,00).

RESOLUCION Nº 3196/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con el Lic. en Nutrición Claudio MARTINEZ, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3197/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Pedro D. LASTRA, por la suma de PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 6.254,30).

RESOLUCION Nº 3198/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE L.N.SUAREZ" de Roberto O. VEGA, por la suma de PESOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 10.964,80).

RESOLUCION Nº 3199/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSFER" de Juan F. MORA, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS SESENTA (\$ 2.760,00).

RESOLUCION Nº 3200/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Silvia I. NOVOA, D.N.I. Nº 30.752.025.

RESOLUCION Nº 3201/11.- 22/07/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 69.647,69) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas e Indemnización por fallecimiento del agente Alicia Beatriz ALONSO, Legajo Nº 143.

RESOLUCION Nº 3202/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Adrián PEREYRA, D.N.I. Nº 18.644.369.

RESOLUCION Nº 3203/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, al Sr. Rubén Oscar BIVERO, D.N.I. Nº 25.460.114.



RESOLUCION Nº 3204/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), por UNICA VEZ, al Sr. Carlos MOSER, D.N.I. Nº 7.373.750.

RESOLUCION Nº 3205/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Rodolfo Esteban PINO, D.N.I. Nº 17.520.711.

RESOLUCION Nº 3206/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, al Sr. Jessica Paola ORTEGA, D.N.I. Nº 33.532.855.

RESOLUCION Nº 3207/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00), por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Juan Carlos BENILLA, D.N.I. Nº 22.139.912.

RESOLUCION Nº 3208/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Cristina MORALES, D.N.I. Nº 12.680.922.

RESOLUCION Nº 3209/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Roberto Carlos RIVEROS, D.N.I. Nº 28.093.159.

RESOLUCION Nº 3210/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Gabriela Adriana NOVA, D.N.I. Nº 27.431.349.

RESOLUCION Nº 3211/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Luz Priscila CASTRO, D.N.I. Nº 37.047.380.

RESOLUCION Nº 3212/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Roberto Adrián CASTAÑEDA, D.N.I. Nº 31.917.988.

RESOLUCION Nº 3213/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Belén POLANCO, D.N.I. Nº 36.510.380.

RESOLUCION Nº 3214/11.- 22/07/11.-

IMPLEMENTAR para el personal de Inspección de los Departamentos de Tránsito, Transporte, Comercio e Industria y Bromatología, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el sistema de "Guardias Rotativas". IMPLEMENTAR, para el personal antedicho, el "Adicional por Guardias Rotativas", consistente en el 20% de asignación correspondiente a su categoría de revista, solo percible por los agentes que revistan categorías entre las 4 y 14, inclusive. DISPONER asimismo, para el personal antedicho, una bonificación no remunerativa y no bonificable de PESOS CIEN (\$ 100,00) en concepto de presentismo a las guardias rotativas; dicho adicional será percibido por el personal que no presente inasistencia alguna a las guardias asignadas. INCORPORAR al personal administrativo de los Departamentos de Tránsito y Transporte que serán afectados a la atención al público los días martes y jueves de 14 a 17 hs, solo al cobro del adicional por presentismo antedicho.

RESOLUCION Nº 3215/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BOBCAT ALQUILER", por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500,00).

RESOLUCION Nº 3216/11.- 22/07/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Luis Emiliano BASCUR, D.N.I. Nº 34.798.253, con una remuneración equivalente a la categoría xx, quien desarrollará tareas en la Dirección de Planeamiento, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 06/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3217/11.- 22/07/11.-

DESIGNAR -a partir del 12/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Wilfredo Angel BOWEN, D.N.I. Nº 20.565.804, para desarrollar tareas como Oficial (categoría 51) en el Departamento Obras por Administración -Dirección Obras de Infraestructura-, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 3218/11.- 22/07/11.-

OTORGAR -a partir del 01/06/11 y hasta el 10/12/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, al agente Sr. Paola Andrea BAUMGARTNER, Legajo Nº 29.973.312.

RESOLUCION Nº 3219/11.- 22/07/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 13/06/11 entre la Municipalidad de Cipolletti, el Instituto Terciario SENECA y la Sra. Alberto Nicolás GUZMAN, D.N.I. Nº 34.173.843, alumno regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Seguridad e Higiene Ambiental, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3220/11.- 22/07/11.-

ABONAR -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al personal indicado más abajo, que brindó soporte al Area de Protocolo en el acto del Día 20 de Junio:

Legajo	Nombre y Apellido
1290	Valeria de los A. MOYA
1030	Lorena B. TAPIA
2451	Mónica A. VALENZUELA
572	Graciela S. PETRILLO
21	Johana A. ACUÑA
322	Julia del V. VILLALBA

RESOLUCION Nº 3221/11.- 22/07/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Alfonsina STULAR, D.N.I. Nº 31.369.470, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en el Juzgado Municipal de Faltas, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 05/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3222/11.- 22/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación Mutualista "OCASO", por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION Nº 3223/11.- 22/07/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos –a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Néstor F. ESCOBAR	29.515.754	07

Marcela F. ZERENE	26.357.267	07
Vanesa E. BRAVO	26.777.376	09
Norma B. CONTRERAS	16.759.448	09
Graciela M. KRAZER	17.194.829	09
Fabián E. GARCIA	22.692.244	12
Olga JORQUERA	11.303.243	07
Analia A. MORA	26.324.570	13
Eva V. VIDAL	18.598.555	09
Mercedes Z. SALVADORES	17.195.008	14
Pedro A. FIGUEROA	29.011.025	12
Héctor H. RENZETTI	14.800.137	10
Juan C. MILLALDEO	92.827.047	12
Lucas J. MELLADO	35.600.108	07
Mariano S. RIVERO	33.238.614	10
Ricardo D. CURIQUEO	26.777.311	10
Eva M. FUENTEALBA	23.629.621	09
Eduardo PAINENAO	16.692.621	15
Emilio REBOLLEDO	27.894.671	16

RESOLUCION Nº 3224/11.- 22/07/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda –a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Carla B. QUEZADA	34.173.954	10
Ma. Marcela MARTIN	24.942.981	15
Evelín M. BERDUGO	29.919.682	12
Domingo GIALLOMBARDO	92.782.534	12
Marta O. ALVAREZ	17.723.702	11
Karina A. NAVARRETE	26.009.583	11
Juan P. MILLANER	31.547.249	13
Luciana P. HEIT	32.694.657	13
Ma. Eugenia RENZETTI	27.514.017	13
Ma. C. FUENTES	92.490.053	11
Celia L. MARDONES	27.719.778	13
Lucía E. SANDOVAL	31.547.011	12
Ismae E. RUBILAR	34.798.370	11
Marcela A. JARA	30.514.635	09
Carla D. SCOROLLI	34.798.214	09
Silvana L. SPANU	31.359.034	09
Néstor F. NAHUEL	18.066.658	11
Yasna N. MORALES	92.968.695	10
Juan S. ALMENDRA	8.210.946	10
Elsa S. REYES	17.195.033	10
Juan M. GUIÑAZU	30.412.694	10
Néstor F. HUENUMAN	18.873.049	13
Roberto M. SALAS	11.843.240	17
Matías R. BENVENUTO	34.545.049	10
Graciela N. ABOJER	21.974.974	09
José E. DIAZ	34.684.310	10
Luciano J. ORTIZ	30.752.163	11
Silvina A. MENDIOLA	25.447.557	13
Oscar R. ANSALDI	14.088.760	14
Ma. Paz URIZAR	33.292.319	13
Cristian M. VELIZ	26.324.860	13
Sandra E. KISNER	21.385.471	13
Leandro LACALLE	31.695.354	13
Pedro J. HUBERINI	33.291.968	13
Pedro LUCERO	32.368.876	11
Laura CAPRARA	32.318.242	11
Juan E. DELGADO	31.359.163	11
Paula V. FERNANDEZ	28.093.389	12
Gaspar BARRIONUEVO	30.403.722	10
Aldo O. CHAURET	16.692.683	10
Canela S. DE MARCO	31.328.183	11
Luciana SAGRIPANTI	29.547.391	11

RESOLUCION Nº 3225/11.- 22/07/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 07/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Comisión de Apoyo al Centro Comunitario del Bº Luis Piedrabuena, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3226/11.- 22/07/11.-

APROBAR en todos sus términos los convenios de préstamos suscriptos en fecha 30/11/10 entre la



Municipalidad de Cipolletti y los beneficiarios Zulema COLINAO, Gregorio ENCINA, M. BERZINS, Mirta ZOLORZA, Ester FUENTEALBA, Osvaldo PERRA, Raúl FERRO, Roberto PERRA, José ALEGRIA, Nélida CARINAO, David MARDONES, Juan LUCERO, José SEGURA, María ALEGRIA, Francisco BRITOS, los que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION Nº 3227/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Natalia Soledad MARTINEZ, D.N.I. Nº 30.752.397.

RESOLUCION Nº 3228/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Ma. Isabel BUSTOS RIFO, D.N.I. Nº 92.763.918.

RESOLUCION Nº 3229/11.- 22/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Rodolfo Esteban BENILLA, D.N.I. Nº 35.600.219.

RESOLUCION Nº 3230/11.- 22/07/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Ma. Elena RIBERO, D.N.I. Nº 4.959.317, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en la Dirección Administrativa y Técnica, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3231/11.- 25/07/11.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 027/1 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de seis (6) fojas para la adquisición de cal, cemento y chapas con un presupuesto oficial de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 289.641,00), con fecha de apertura para el día 15/08/11 a las 10:00, con un valor para el mismo de \$ 290,00.

RESOLUCION Nº 3232/11.- 25/07/11.-

EXIMIR a la Sra. Teresa RIERA, adquirente sin dominio del inmueble designado catastralmente como 31H-304B-12, Partida Nº 2067-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 086/83, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 08/2011 inclusive.

RESOLUCION Nº 3233/11.- 25/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), por UNICA VEZ, a la Escuela Nº 33 S.S. Juan XXIII, de nuestra ciudad.

RESOLUCION Nº 3234/11.- 25/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INGENIERIA FRANCHI" de Oscar M. FRANCHI, por la suma de PESOS UN MIL DIECISEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.016,40).

RESOLUCION Nº 3235/11.- 25/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVILOT" de Alcides L. LOPEZ, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS (\$ 1.900,00).

RESOLUCION Nº 3236/11.- 25/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Roberto ROJAS, D.N.I. Nº 25.488.864.

RESOLUCION Nº 3237/11.- 25/07/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Julio/11 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON

SETENTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.418.978,71).

RESOLUCION Nº 3238/11.- 25/07/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Julio/11 del personal de gobierno y político, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TRES (\$ 464.503,25).

RESOLUCION Nº 3239/11.- 25/07/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Julio/11 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo II de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.668.817,94).

RESOLUCION Nº 3240/11.- 25/07/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Julio/11 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo III de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 1.474.434,14).

RESOLUCION Nº 3241/11.- 26/07/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo Nº176/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 07/07/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3242/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3243/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PLANETA MUSICAL" de Javier E. MARTIN, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION Nº 3244/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ACM DISTRIBUCIONES" de Matías VILLABLANCA, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3245/11.- 26/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 097/11 a favor de la firma EL ARCA BOLSAS Y PAPELES, para la adquisición de 8000 bolsas de polietileno negro de 100 micrones, de 90 x 90 cm, destinadas al Depto. De Sanidad e Higiene Ambiental, por un importe total de PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 15.480,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3246/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION Nº 3247/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CITY GRAF" de Gastón Rodríguez y José M. CAMAÑA, por la suma de PESOS DOS MIL SESENTA (\$ 2.060,00).

RESOLUCION Nº 3248/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM PREMIER" de Jorge SANDOVAL, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00).

RESOLUCION Nº 3249/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SIG" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL

QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3250/11.- 26/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALTO IMPACTO" de María del V. QUEZADA, por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

RESOLUCION Nº 3251/11.- 27/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS VEINTICUATRO (\$ 724,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Luis CONSTANZO, D.N.I. Nº 18.879.225.

RESOLUCION Nº 3252/11.- 27/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Isabel del Carmen CASTILLO, D.N.I. Nº 26.525.646.

RESOLUCION Nº 3253/11.- 27/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALVI-SUR" de José AVILA, por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS (\$ 8.900,00).

RESOLUCION Nº 3254/11.- 27/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 036/11, para la adquisición de pintura acrílica destinada al pintado de cordones, lomos de burros, badenes y líneas de estacionamiento, por un importe total de PESOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA (\$ 27.690,00), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- PINTURERIA MI COLOR, los items 1 y 2 por un importe de \$ 23.440,00.-
- PINTURERIA COLOR SUR, el ítem 3 por un importe de \$ 4.250,00.-

RESOLUCION Nº 3255/11.- 27/07/11.-

OTORGAR a la Sra. Norma ORELLANA, Legajo Nº 1211, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00). La Sra. Elizabet JARA, Legajo Nº 101, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 3256/11.- 28/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 096/11, para la adquisición de 32 columnas metálicas rectas de 5 m de altura libre, y 8 con pescante de 8 m de altura libre, destinadas al alumbrado del Parque Norte, por un importe total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 39.680,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- AREF LUMINOTECNIA, el ítem 1 por un importe de \$ 25.280,00.-
- ARCOMET, el ítem 2 por un importe de \$ 14.400,00.-

RESOLUCION Nº 3257/11.- 28/07/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 037/11, para la adquisición de hormigón elaborado, mallas sima, barras de hierro y alambre, destinados a la realización de la representación de la confluencia de los ríos Limay y Neuquén en la Plaza Jorge Newbery, por un importe total de PESOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SEIS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 72.106,58), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- HORMIGONERA DEL INTERIOR S.A., el ítem 1 por un importe de \$ 58.750,00.-
- TODO HIERRO S.A., los items 2, 3, 4 y 5 por un importe de \$ 13.356,58.-

RESOLUCION Nº 3258/11.- 28/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la Cra. Heliana Salomé PAEZ, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700,00).

RESOLUCION Nº 3259/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS (\$ 12.400,00) en 1 cuota de \$



2400, y 5 cuotas iguales y consecutivas de \$ 2000, a la Sra. Adela MILLANIR, D.N.I. N° 21.385.697.

RESOLUCION N° 3260/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de dos (02) meses, a la Sra. Graciela Albina OLIVA, D.N.I. N° 14.420.878.

RESOLUCION N° 3261/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Verónica Luisa FIGUEROA MANRIQUEZ, D.N.I. N° 92.521.737.

RESOLUCION N° 3262/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Mirta Beatriz BENAVIDEZ, D.N.I. N° 21.385.357.

RESOLUCION N° 3263/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Claudia GIORLANDO, D.N.I. N° 16.249.144.

RESOLUCION N° 3264/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00) en dos cuotas iguales y consecutivas de \$ 6000, a la Radio FM PUERTO ARGENTINO.

RESOLUCION N° 3265/11.- 28/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS (\$ 3.800,00), por UNICA VEZ, a la Asociación Civil "Con las Alas del Alma".

RESOLUCION N° 3267/11.- 29/07/11.-

APROBAR, como Ampliación N° 2, la ampliación del monto del contrato del servicio de mantenimiento de Alumbrado Público y Semáforos de la ciudad de Cipolletti, adjudicado por Lic. Pública N° 030/08 a la firma CASVE S.R.L., la suma de PESOS ONCE MIL TREINTA Y DOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 11.032,20) en concepto de trabajos adicionales.

RESOLUCION N° 3268/11.- 29/07/11.-

PROCEDER al cierre de la cuenta corriente N° 90000143/2 (Programas Sociales), que fuera habilitada en el Banco Patagonia Sucursal Cipolletti.

RESOLUCION N° 3269/11.- 29/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00), por UNICA VEZ, al Grupo de Trabajo del B° La Paz.

RESOLUCION N° 3270/11.- 29/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, a la Comisión Directiva de la Junta Vecinal del B° Villarino.

RESOLUCION N° 3271/11.- 29/07/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Natalia Elisabeth PENROZ, D.N.I. N° 29.515.587.

RESOLUCION N° 3272/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$ 1.598,00).

RESOLUCION N° 3273/11.- 29/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 092/11 a favor de la firma NICALUAN S.R.L., para la adquisición de 100 chombas de piqué, con logo bordado al frente y estampado atrás, destinadas a Adolescencia Saludable, por un importe total de PESOS OCHO MIL CIENTO NOVENTA (\$ 8.190,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3274/11.- 29/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro.

095/11, para la adquisición de materiales de construcción: ladrillos, viguetas, cemento, malla sima, cal, etc, destinados a la construcción de una biblioteca en el B° Costa Sur, por un importe total de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 6.983,64), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- LADRILLERA LOS TRES HNOS., el ítem 1 por un importe de \$ 950,00.-

- CARLOS ISLA Y CIA S.A., los ítems 4, 10 y 15 (50%) por un importe de \$ 1.395,47.-

- CORRALON YACOPINO S.A., los ítems 2, 3, 5, 11, 12, 13, 14, 15 (50%), 16, 17, 18, 19 y 20 por un importe de \$ 2.338,78.-

- MADERTECH S.R.L., los ítems 6, 7, 8 y 9 por un importe de \$ 2.299,39.-

RESOLUCION N° 3275/11.- 29/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 094/11, para la adquisición de 46 luminarias ornamentales y 8 luminarias para alumbrado público, destinadas a la reconversión del sistema lumínico del Parque Norte, por un importe total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 34.424,20), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- CABLERIA DEL COMAHUE S.C., el ítem 1 por un importe de \$ 29.923,00.-

- BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A., el ítem 2 por un importe de \$ 4.501,20.-

RESOLUCION N° 3276/11.- 29/07/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 038/11, para la adquisición de artefactos eléctricos destinados a la reconversión del alumbrado en el Parque Norte, por un importe total de PESOS CUARENTA MIL CUARENTA Y UNO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 40.041,93), abonados a los DOCE (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A., los ítems 6, 17, 19 y 20 por un importe de \$ 2.480,30.-

- UNELEC, los ítems 1, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 15 por un importe de \$ 3.896,43.-

- CABLERIA DEL COMAHUE S.C., los ítems 2, 4, 7, 13, 14, 16 y 18 por un importe de \$ 33.665,20.-

RESOLUCION N° 3277/11.- 29/07/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 097/11 a favor de la firma RICARDO TIBALDI, para la contratación del servicio de desagote de pozos ciegos, por el término de 4 meses, a razón de 50 servicios mensuales, por un importe total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000,00), abonados a los doce (12) días de recibida la facturación mensual en conformidad.

RESOLUCION N° 3278/11.- 29/07/11.-

DECLARAR DESIERTO el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 082/11, por no existir propuesta alguna, efectuando un nuevo llamado a la brevedad.

RESOLUCION N° 3279/11.- 29/07/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 025/11, para la adquisición de 1000 colchones de 1 plaza y 1000 frazadas de igual tamaño, destinados a la atención de emergencias y Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$ 280.660,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- COLCHONERIA IDEAL, el ítem 1 por un importe de \$ 223.460,00.-

- BALTER GROUP S.A., el ítem 2 por un importe de \$ 57.200,00.-

RESOLUCION N° 3280/11.- 29/07/11.-

MODIFICAR los considerandos y el Art. 1° de la Res. Municipal N° 3245/11, la que quedará redactada de la siguiente manera: "ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 099/11 a favor de la firma EL ARCA BOLSAS Y PAPELES, para la adquisición de 8000 bolsas de polietileno negro de 100 micrones, de 90 x 90 cm, destinadas al Depto. De Sanidad e Higiene Ambiental, por un importe total de PESOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 15.480,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad."

RESOLUCION N° 3281/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma E. DUQUE, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS QUINCE (\$ 1.315,00).

RESOLUCION N° 3282/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRATE, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON DIECISIETE CENTAVOS (\$ 2.390,17).

RESOLUCION N° 3283/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RIPIERA PALITO" de Eduardo LORENZO, por la suma de PESOS DOS MIL CINCUENTA Y SIETE (\$ 2.057,00).

RESOLUCION N° 3284/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA CON QUINCE CENTAVOS (\$ 2.150,15).

RESOLUCION N° 3285/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JC PRADA" de Juan C. PRADA, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO (\$ 1.978,00).

RESOLUCION N° 3286/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA (\$ 8.690,00).

RESOLUCION N° 3287/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIAL PARTS S.R.L.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO (\$ 985,00).

RESOLUCION N° 3288/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA PAMEC" de Claudia P. SANHUEZA, por la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA (\$ 670,00).

RESOLUCION N° 3289/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 2.299,00).

RESOLUCION N° 3290/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 2.599,00).

RESOLUCION N° 3291/11.- 29/07/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIAL PARTS S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION N° 3292/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO (\$ 5.904,00).



RESOLUCION Nº 3293/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 5.300,90).

RESOLUCION Nº 3294/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA INDUSTRIAL" de María E. COSTA, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.723,31).

RESOLUCION Nº 3295/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 4.899,70).

RESOLUCION Nº 3296/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS UNO CON TREINTA CENTAVOS (\$ 3.201,30).

RESOLUCION Nº 3297/11.- 01/08/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3298/11.- 01/08/11.-

APROBAR la rendición total del anticipo con cargo a rendición otorgado a la Dirección Gral. de Cultura, que asciende a la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS (\$ 11.500,00).

RESOLUCION Nº 3299/11.- 01/08/11.-

APROBAR la cancelación de las facturas emitidas por el Consejo de Seguridad, por un total de PESOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 3.733,19).

RESOLUCION Nº 3300/11.- 01/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 20/07/11- la renuncia presentada por el agente Floridema María AVILEZ JELVEZ, CUIL 27-92447512-4.

RESOLUCION Nº 3301/11.- 01/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 01/08/11- al agente Marta KESSLER, CUIL 27-6419696-6.

RESOLUCION Nº 3302/11.- 01/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 20/07/11- la renuncia presentada por el agente Simón Eleuterio POBLETE PEREZ, CUIL 20-92582106-4.

RESOLUCION Nº 3303/11.- 01/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 25/07/11- al agente Pablo Antonio MENDEZ, CUIL 20-26331352-7.

RESOLUCION Nº 3304/11.- 01/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 27/07/11- al agente Carlos Joaquín VALDEBENITO, CUIL 20-33292376-6.

RESOLUCION Nº 3305/11.- 01/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 28/07/11- al agente Cristian Joaquín RODRIGUEZ, CUIL 23-35600253-9.

RESOLUCION Nº 3306/11.- 01/08/11.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 028/11 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de SEIS (6) fojas para la adquisición de arena de construcción y revuelto zarandeado clasificado, con y sin reparto, con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL (\$ 153.000,00), con fecha de apertura para el día 16/08/11, a las 11:00 hs., fijándose para el mismo un valor de \$ 153,00.

RESOLUCION Nº 3307/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS (\$ 11.500,00), por UNICA VEZ, al Grupo CINE CIPOLLETTI.

RESOLUCION Nº 3308/11.- 01/08/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 11.491,50) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Floridema AVILEZ JELVEZ, Legajo Nº 1778; Luis Benito COÑUELAO, Legajo Nº 1872.

RESOLUCION Nº 3309/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CANAL 10 RIO NEGRO S.E.", por la suma de PESOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS UNO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 23.601,19).

RESOLUCION Nº 3310/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la emisora "FM ALAS" de Hugo M. SUAREZ, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).

RESOLUCION Nº 3311/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 2.784,60).

RESOLUCION Nº 3312/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS (\$ 4.400,00).

RESOLUCION Nº 3313/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RED PRODUCCIONES" de Daniel RODRIGUEZ, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.200,00).

RESOLUCION Nº 3314/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS DOS MIL TREINTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.033,20).

RESOLUCION Nº 3315/11.- 01/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 1.655,28).

RESOLUCION Nº 3316/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Norma LESCANO, D.N.I. Nº 4.155.168.

RESOLUCION Nº 3317/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Margarita URRUTIA, D.N.I. Nº 20.039.0743.

RESOLUCION Nº 3318/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Eloides MUÑOZ MARTINEZ, D.N.I. Nº 92.579.248.

RESOLUCION Nº 3319/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Irma PARRA, D.N.I. Nº 6.391.176.

RESOLUCION Nº 3320/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Eduardo SEPULVEDA BUSTOS, D.N.I. Nº 94.357.536.

RESOLUCION Nº 3321/11.- 01/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. María Cecilia BENITEZ, D.N.I. Nº 18.658.925.

RESOLUCION Nº 3322/11.- 03/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 100/11, para la adquisición de materiales de construcción, destinados a Asistencia Comunitaria por un importe total de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 9.879,28), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
 - LADRILERA LOS TRES HERMANOS, el ítem 1 por un importe de \$ 1.900,00.-
 - COMERCIAL BELGRANO, los ítems 6, 8, 10, 13, 14, 15, 17 y 18 por un importe de \$ 6.140,30.-
 - CORRALON YACOPINO S.A., los ítems 7 y 16 por un importe de \$ 736,16.-
 - TODO HIERRO S.A., los ítems 2, 3, 4 y 5 por un importe de \$ 1.102,82.-

RESOLUCION Nº 3323/11.- 03/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 17/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Ricardo SANTISO, D.N.I. Nº 12.301.610, representado en dicho acto por el Sr. Raúl Alberto PITA, D.N.I. Nº 10.976.055, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3324/11.- 02/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 18/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma ROWING S.A., representada en dicho acto por el Ing. Juan Carlos BONARDO, D.N.I. Nº 10.487.480, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3325/11.- 03/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 093/11 a favor de la firma BULONERA PATAGONICA, para la adquisición de 2 vibradores eléctricos, destinados a Obras, por un importe total de PESOS OCHO MIL OCHENTA Y CUATRO (\$ 8.084,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3326/11.- 02/08/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 039/11 a favor de la firma CORRALON YACOPINO S.A., para la adquisición de 1200 bolsas de cemento puzolánico CPP40 marca Loma Negra, por un importe total de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS (\$ 45.972,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3327/11.- 03/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 098/11, para la adquisición de barras de hierro y malla sima por un importe total de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 9.781,59), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
 - TODOHIERRO S.A., los ítems 1 a 6 por un importe de \$ 6.992,39.-
 - CASA ABADE, el ítem 7 por un importe de \$ 2.789,20.-

RESOLUCION Nº 3328/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO



(05) meses, al Sr. Juan BENILLA, D.N.I. N° 7.569.482.

RESOLUCION N° 3329/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Victoria Isabel BENILLA, D.N.I. N° 33.919.736.

RESOLUCION N° 3330/11.- 02/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIDRIOS AVENIDA" de Sebastián Aquino, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 2.480,00).

RESOLUCION N° 3331/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Néstor Edgardo MUÑOZ, D.N.I. N° 12.629.576.

RESOLUCION N° 3332/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Raquel VALERA, D.N.I. N° 14.424.459.

RESOLUCION N° 3333/11.- 02/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVI TODO" de Miguel A. AVILA, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 2.400,00).

RESOLUCION N° 3334/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Rosa BURGOS, D.N.I. N° 16.816.217.

RESOLUCION N° 3335/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Haydée AVILA, D.N.I. N° 11.647.643.

RESOLUCION N° 3336/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Zunilda Genoveva CERDA, D.N.I. N° 93.772.552.

RESOLUCION N° 3337/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Silvia Beatriz ALI, D.N.I. N° 13.178.891.

RESOLUCION N° 3338/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Ernesto SAAVEDRA ROA, indocumentado.

RESOLUCION N° 3339/11.- 02/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Pedro PUEL MARIQUEO, D.N.I. N° 92.481.289.

RESOLUCION N° 3340/11.- 03/08/11.-

DAR DE BAJA, por la Dirección de Hacienda, el Anticipo con cargo de rendición otorgado a la Sra. Patricia FERNANDEZ, por la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 13.540,00).

RESOLUCION N° 3341/11.- 03/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Fernando FERNANDEZ, D.N.I. N° 11.232.157.

RESOLUCION N° 3342/11.- 03/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, por el término de

CINCO (05) meses, a la Sra. Ulda BRIONES, D.N.I. N° 93.665.995.

RESOLUCION N° 3343/11.- 03/08/11.-

RECHAZAR en todos sus términos el reclamo administrativo interpuesto por los empleados Jorge Humberto SUAREZ, Luis Gabriel CIFUENTES, Mario Fabián CIFUENTES, Ana Alicia IAPAOLLO, Regino Antonio BARROS, Ramona GUTIERREZ, Benjamín David MARTINEZ ACUÑA, Hernán Eustaquio RETAMAL, Elba GOMEZ, Juan Carlos CASO, Oscar Heriberto CARRASCO, Marta Yolanda TOSONI, Abel Jesús VILLA, Pedro Daniel ZALAZAR, Luis Hernán BARRIA ALVARADO, Miguel SOSA, Guillermo Néstor PEREYRA, Carmen Ruth BADILLA, Olga Mabel RAPETTI, María Gladys CIFUENTES SOTO, Héctor Julio AGUILAR, Raúl Isaías FUENTES, Beatriz Adriana BILBAO, Jorgelina Alejandra GONZALEZ ALEJO, Norma Susana AGUILERA, Rosa Ester LOPEZ, Mirta Susana FLORES, y Víctor Anastasio SAGREDO.

RESOLUCION N° 3344/11.- 03/08/11.-

RECHAZAR en todos sus términos el reclamo administrativo interpuesto por los empleados Omar Osvaldo MEZA, Elio VEGA, Emilio ABRAHAM, Ricardo JELDRES, Herminda YACOB, María Antonia GOMEZ, Julia Ester SANDOVAL, Alfredo DIOMEDI, Regina CONTRERAS, Nérida Magdalena JERONIMO, Carmen Rosa ESPINA, Juan Francisco RECABARREN MELO, Sergio Omar QUINTANA, Mario César HERMOSILLA, Juan Carlos DELLABARCA, Oscar Omar CASTILLO, Héctor Aníbal PEREYRA, Gregoria PLUNQUETT, José Roberto CALVO.

RESOLUCION N° 3345/11.- 03/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, por el término de SEIS (06) meses, al Sr. Heriberto MENDOZA, indocumentado.

RESOLUCION N° 3346/11.- 03/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 1.665,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Adriana Maricel MAUREIRA, D.N.I. N° 37.771.367.

RESOLUCION N° 3347/11.- 03/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Stella Maris GEREZ, D.N.I. N° 22.619.153.

RESOLUCION N° 3348/11.- 03/08/11.-

AUTORIZAR al Departamento de Espacios Verdes y Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a realizar la extracción de UN (01) paraíso sombrilla ubicado en calle Quadrini N° 1367.

RESOLUCION N° 3349/11.- 03/08/11.-

AUTORIZAR al Departamento de Espacios Verdes y Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a realizar la extracción de un (01) fresno americano ubicado en calle España N° 410.

RESOLUCION N° 3350/11.- 03/08/11.-

AUTORIZAR al Departamento de Espacios Verdes y Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a realizar la extracción de dos (02) árboles del cielo, ubicados en calle Los Nogales N° 1274.

RESOLUCION N° 3351/11.- 03/08/11.-

AUTORIZAR al Departamento de Espacios Verdes y Sanidad Vegetal, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a realizar la extracción de un (01) paraíso ubicados en calle Córdoba N° 260.

RESOLUCION N° 3352/11.- 03/08/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON OCHENTA

Y NUEVE CENTAVOS (\$ 11.651,89) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Simón POBLETE PEREZ, Legajo N° 1934; Pablo Antonio MENDEZ, Legajo N° 1661; y Carlos Joaquín VALDEBENITO, Legajo N° 1956.

RESOLUCION N° 3353/11.- 03/08/11.-

TRANSFERIR las competencias atribuidas por Ord. Orgánica del Poder Ejecutivo a la Secretaría de Obras Públicas, a la Secretaría de Gobierno, desde el 03/08/11 y hasta el 05/08/11, inclusive.

RESOLUCION N° 3354/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE DARIO", por la suma de PESOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 10.730,00).

RESOLUCION N° 3355/11.- 03/08/11.-

APROBAR la rescisión de la adjudicación dispuesta a favor del Sr. Martín Hernán TUSEDU, por incumplimiento en la entrega de 544,64 Tn de leña en bolsa y 238,12 Tn de leña a granel. APROBAR la contratación con la firma CABAÑAS CURACO S.A. Para la provision de leña en bolsa y a granel, por un total de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO CON VEINTICUATRO CENTAVOS, que es el proporcional y equivalente al faltante por incumplimiento antes mencionado. DESCONTAR de los próximos pagos a realizar al Sr. TUSEDU, la suma de \$ 43.857,24; encuadrándose todo ello en las excepciones previstas por el Art. 18° inc. a) del Reglamento de Contrataciones Municipales.

RESOLUCION N° 3356/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL VASCO" de Diego M. HECTOR, por la suma de PESOS UN MIL CINCUENTA (\$ 1.050,00).

RESOLUCION N° 3357/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JC Prada" de Juan C. PRADA, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS TRECE (\$ 3.913,00).

RESOLUCION N° 3358/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATO E HIJOS S.A.", por la suma de PESOS TRESCIENTOS VEINTITRES (\$ 323,00).

RESOLUCION N° 3359/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS (\$ 2.622,00).

RESOLUCION N° 3360/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. ASCIERTO, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 1.380,00).

RESOLUCION N° 3361/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 2.750,00).

RESOLUCION N° 3362/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER EL VASCO" de Diego M. HECTOR, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 1.838,00).

RESOLUCION N° 3363/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATO E HIJOS S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 2.930,46).

RESOLUCION N° 3364/11.- 03/08/11.-



APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL QUIROGA" de Héctor R. MOLINA, por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON NOVENTA CENTAVOS (\$ 4.464,90).

RESOLUCION Nº 3365/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 3.288,86).

RESOLUCION Nº 3366/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE (\$ 3.909,00).

RESOLUCION Nº 3367/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano HERMOSILLA, por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 6.830,85).

RESOLUCION Nº 3368/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA ITALIA" de Luis COLLUTRO, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES (\$ 2.423,00).

RESOLUCION Nº 3369/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CUATRO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 3.204,80).

RESOLUCION Nº 3370/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS DOS MIL TREINTA (\$ 2.030,00).

RESOLUCION Nº 3371/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE (\$ 4.913,00).

RESOLUCION Nº 3372/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 2.837,00).

RESOLUCION Nº 3373/11.- 03/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel D. CANTO, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$.505,72)

RESOLUCION Nº 3374/11.- 03/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Gladys C. ROMERO CAMPOS, D.N.I. Nº 27.505.205, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en la Secretaría de Servicios Públicos –a partir del 27/06/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3375/11.- 03/08/11.-

APROBAR –a partir del 12/07/11- el pase interno del agente Sr. Patricio ARANDA, Legajo Nº 12.979.445, para desempeñar tareas como Sereno en el Área Servicios Internos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3376/11.- 03/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 28/06/11 y hasta tanto el Sr.

Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Rocío Belén LLANQUILEO, D.N.I. Nº 35.178.691, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3377/11.- 03/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, a la agente Alejandra ZERENE, Legajo Nº 2317.

RESOLUCION Nº 3378/11.- 03/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes de los meses de Junio y Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) a los agentes Sres. Emiliano Alberto HERNANDEZ, Legajo Nº 1741; y Luis Lorenzo ESPINOZA, Legajo Nº 1552.

RESOLUCION Nº 3379/11.- 03/08/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Miriam R. GALAR P	29.159.151	11
Mirtha R. ACATAPPA	27.884.206	13
Fabiana E. SANDOVAL	24.925.004	13
Carmen J. ORTIZ	32.694.699	10
Hugo HORMAZABAL	18.066.674	11
Ana M. SILVA S	92.580.344	09
Dagoberto ACUÑA	18.770.655	10
Pablo N. CASTILLO	35.592.025	08
Patricia S. ABAPLAZA	26.504.117	10
Eduardo J. GARCIA	92.822.777	10
Ma. Celeste BLAZQUEZ	29.515.643	09
Aleli R. LUNA	29.771.137	09
Ma. de los A. PORRO	26.357.168	09
Carlos A. ARAUJO V	24.800.068	13
Claudio N. PAREDES LL	31.240599	12
Roberto D. DARTWIG S	30.055.269	06
Maximiliano JARA	25.460.230	09
Ma. José CAPELLAN	25.216.176	10
Ana C DANERI	31.001.325	10
Gastón A. MEDIN	31.000.619	05
Maximiliano VALLEJOS	33.292.533	09
Angélica A. YAÑEZ	33.870.863	10
Graciela S. MULCHI	25.754.104	10
Móinca F. BENILLA	33.919.911	10
Susana ALANIS	22.379.017	10
César N. TIERZO	32.694.266	10
Cristina E. GUERRERO O	18.804.928	10
Rocío S. CARULLO	31.616.376	10
Mónica L. ROMAN	17.195.006	10
Romina P. ZUNZUNEGUI	29.726.196	10
Mauro A. TIERZO	34.573.476	10
Jéssica I. CASTILLO	34.545.714	10
Laura B. GUERRERO	31.595.720	11
Maribel E. NAVARRETE B	92.864.566	13
Verónica E. SILVA	28.092.973	13
Carolina KURAS	26.738.662	12
Yolanda A. PEÑAILILLO	31.240.507	10
Jorge I. OBREQUE O	18.721.465	13
Martín A. SCHWEITZ	30.752.450	09
Miguel A. LOPEZ G	92.465.222	14
Pablo W. VAZQUEZ	23.789.130	13
Ramón A. DOMIGUEZ	28.396.904	09
Micaela D. GENTILE	31.939.578	13
Micaela P. LESKOVAR	30.589.370	11

RESOLUCION Nº 3380/11.- 04/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 105/11 a favor de la firma VIA BARILOCHE S.A., para la adquisición de Pasajes con recorrido Bs. As. – Cipolletti – Bs. As., para el traslado de profesores del

IUNA, por un importe total de PESOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 13.282,20), abonados a los siete (7) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3381/11.- 04/08/11.-

PRORROGAR, a partir del 01/08/11 y por el término de un año el contrato de locación de bienes, celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma ROWING S.A. , en un todo de acuerdo a lo establecido por la cláusula 4º del mismo, oportunamente aprobado según Res. Municipal Nº 2888/10.

RESOLUCION Nº 3382/11.- 04/08/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.850,20) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente Cristian Joaquín RODRIGUEZ, Legajo Nº 1417.

RESOLUCION Nº 3383/11.- 04/08/11.-

SANCIONAR a la firma "CASVE S.R.L.", contratista del servicio "Mantenimiento del Servicio de Alumbrado Público y Semáforos del Ejido Municipal de Cipolletti", por incumplimiento de órdenes de servicio impartidas por la Inspección de Obra, con la multa prevista en los art. 23º y 24º del Pliego de Especificaciones Legales Particulares de la Lic. Pública Nro. 030/08, la que resulta en un monto de PESOS UN MIL CINCUENTA Y OCHO CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1.058,93).

RESOLUCION Nº 3384/11.- 04/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al agente Sr. Jorge Alberto CERDA, Legajo Nº 535.

RESOLUCION Nº 3385/11.- 04/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) al agente Sr. Julia del Valle VILLALBA, D.N.I. Nº 16.410.022.

RESOLUCION Nº 3386/11.- 04/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al agente Sr. Pablo Walter VAZQUEZ, Legajo Nº 1323.

RESOLUCION Nº 3387/11.- 04/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Virginia Edith CISMONTI, D.N.I. Nº 30.401.724, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien desarrollará tareas como Psicóloga del programa GIA, dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3388/11.- 04/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 11/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Facundo Daniel LOPEZ, D.N.I. Nº 37.174.347, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3389/11.- 04/08/11.-

ABONAR -con los haberes del mes de Junio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al personal dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos indicado más abajo:
Legajo Nombre y Apellido
1547 Walter J. LARA



1559 Javier D. MELILLAN
 1579 Javier D. MARITRU
 1644 Víctor G. PEREIRA
 1680 Ariel R. ARGUELLO
 1772 Mario D. ARBALES
 1802 Néstor A. ALARCON
 1808 Martín R. MARTINEZ
 1814 José D. TIERZO
 1815 Mario A. CORONEL
 1820 Sergio A. IBARRA
 1824 Jacobo J. ANTICAL
 1825 Alberto W. ARRATIA
 1828 Pablo M. CRESPO
 1829 Mauro S. HUINCAMAN
 1830 Pablo P. CONTRERAS
 1832 Diego E. HUENCHUMAN
 1837 José M. TRONCOSO
 1842 Jorge C. SOLIS
 1844 Carlos D. AVILA
 1846 Juan C. MUÑOZ
 1847 Rafael H. LEIVA
 1850 Cristian G. ALARCON
 1859 Gustavo A. SOLIS
 1861 Néstor F. SAEZ
 1878 Pedro R. PEREYERA
 1881 Sebastián M. FUNES
 1882 Héctor L. SALAZAR
 1889 Matías A. JARA
 1891 Javier A. LOPEZ
 1904 Lucas S. CERDA
 1917 Néstor F. MARILEF
 1924 Néstor F. milunilla
 1926 Marcelo M. VAZQUEZ
 1931 César E. ARRATIA
 1940 Lucas D. HERMOSILLA
 1948 Carlos A. HERMOSILLA
 1952 Gustavo A. HERNANDEZ
 1967 David L. ÑANCO
 1977 Emilio R. NIEVAS

RESOLUCION Nº 3390/11.- 04/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 08/07/11- al agente Débora G. VAZQUEZ, Cuil 23.34811238-4.

RESOLUCION Nº 3391/11.- 04/08/11.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Julio/11- al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes indicado más abajo, afectado a tareas de poda, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1693	Miguel DIAZ	\$ 500,00
1737	Ramón L. ARGUELLO	\$ 425,00
1724	Jorge IRCH	\$ 425,00
1901	Marcos LEITON	\$ 425,00
1901	Ariel MALDONADO	\$ 425,00
1788	Mario MARITRU	\$ 425,00
1786	José E. MONTECINO	\$ 425,00
1754	Daniel O. RAMIREZ	\$ 425,00
1762	Carlos VARGAS	\$ 425,00
1732	Carlos A. OYARZO	\$ 425,00
1780	Mario R. RETAMAL	\$ 425,00

RESOLUCION Nº 3392/11.- 04/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 01/07/11- el pago del Adicional "No Remunerativo y No Bonificable" otorgado mediante Res. Municipal Nº 2870/11 a la Sra. Gladys L. MACAYA, Legajo Nº 1342.

RESOLUCION Nº 3393/11.- 04/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) a la agente Sra. María Eva CRUCIANI, Legajo Nº 215.

RESOLUCION Nº 3394/11.- 04/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Fabiana Helena HUENTEAO, D.N.I. Nº 21.975.391.

RESOLUCION Nº 3395/11.- 05/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Arabella del Carmen SALAZAR, D.N.I. Nº 93.798.730.

RESOLUCION Nº 3396/11.- 05/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Marcela Alejandra JARA, D.N.I. Nº 34.545.727.

RESOLUCION Nº 3397/11.- 05/08/11.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 029/11 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de seis (6) fojas para la adquisición de ladrillos, con un presupuesto oficial de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL (\$ 175.000,00), con fecha de apertura para el día 23/08/11 a las 10:00 hs, fijándose para el pliego un valor de \$ 175,00.

RESOLUCION Nº 3398/11.- 05/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por UNICA VEZ, a la Sra. María Cristina PACHECO PINO, D.N.I. Nº 92.412.316.

RESOLUCION Nº 3399/11.- 05/08/11.-

RESCINDIR el convenio celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Luis Enrique CARCAMO, por un lote individualizado catastralmente como Sección F, Manzana 559, Parcela 18, con una superficie de 200 m2. ADJUDICAR el lote antedicho a los actuales ocupantes de la parcela, Sr. Carlos Alberto GUANQUE, D.N.I. Nº 26.777.042, y Carina Andrea LEAL, D.N.I. Nº 30.403.841, por reunir los criterios sociales estipulados en la Ord. de Fondo Nº 019/03.

RESOLUCION Nº 3400/11.- 05/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Marta Yolanda TOSONI, Legajo Nº 158, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3401/11.- 05/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Hubo Alberto PAREDES, Legajo Nº 285, que desarrolla tareas dependientes de la Dirección Gral. de Cultura, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3402/11.- 05/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Luis Hernán BARRIA ALVARADO, Legajo Nº 367, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3403/11.- 05/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Stella Maris DOTZELL, Legajo Nº 519, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3404/11.- 08/08/11.-

APROBAR la liquidación de las horas efectuadas durante el mes de Julio/11 por los Agentes Eventuales dependientes de las Secretarías de Fiscalización y Organización Interna, Acción Social, Economía y Hacienda, y Servicios Públicos, y de las Direcciones Grales. de Cultura y Deportes, e Intendencia Municipal, confeccionada por el Departamento Sueldos, y que asciende a la suma de PESOS

CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON VEINTITRES CENTAVOS (\$ 433.289,23).

RESOLUCION Nº 3405/11.- 08/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Daniel PARRA, D.N.I. Nº 33.532.732, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Intendencia Municipal

RESOLUCION Nº 3406/11.- 08/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Rosa Beatriz RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 22.379.020, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en la Dirección de Comunicación Institucional, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3407/11.- 08/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Intendencia Municipal.

RESOLUCION Nº 3408/11.- 08/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Reinaldo Eugenio KUNZ BUSTAMANTE, D.N.I. Nº 92.445.278, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en el Centro de Servicios Rurales de la Unidad de Desarrollo Económico, dependientes de la Intendencia Municipal.

RESOLUCION Nº 3409/11.- 08/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 12 al agente de planta permanente Herminia YACOB, Legajo Nº 390, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3410/11.- 08/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 11 al agente de planta permanente Mariela Teresa MAGGI, Legajo Nº 519, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3411/11.- 08/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Olga Nélide AQUEVEQUE, Legajo Nº 286, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3412/11.- 08/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Héctor Julio AGUILAR Legajo Nº 306, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3413/11.- 08/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Angel Gotardo ESTANGA, Legajo Nº 220, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3414/11.- 09/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al agente Sr. Emilio REBOLLEDO, Legajo Nº 2462.

RESOLUCION Nº 3415/11.- 09/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00), por UNICA VEZ, a la



Sra. Sandra B. MORALES, D.N.I. N° 31.547.092.

RESOLUCION N° 3416/11.- 09/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$) 1.000,00 mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Ma. Eugenia GIMENEZ, D.N.I. N° 29.230.775.

RESOLUCION N° 3417/11.- 09/08/11.-

PROCEDER al cierre de la cuenta corriente N° 19700269/22 (Programa Jóvenes) del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Cipolletti. El saldo disponible a la fecha de la sanción de la presente deberá ser transferido a la Cuenta N° 19700178/21, de la misma entidad.

RESOLUCION N° 3418/11.- 09/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CINCO MIL (\$) 5.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Patricia MANEIRO, D.N.I. N° 13.542.457.

RESOLUCION N° 3419/11.- 09/08/11.-

RATIFICAR en todos sus términos el Acta Acuerdo de fecha 05/07/11 suscripta entre la Municipalidad de Cipolletti, la Cooperativa La EMPRENDEDORA, y la Comisión B° 3 de Mayo, y el Acta Acuerdo suscripta en fecha 05/07/11 la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Elida Blanca Paola INSAURRALDE, D.N.I. N° 26.009.862. DEROGAR la Res. Municipal N° 2220/11.

RESOLUCION N° 3420/11.- 09/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$) 2.300,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Elba Beatriz TORRES, D.N.I. N° 21.975.133.

RESOLUCION N° 3421/11.- 09/08/11.-

RENOVAR el subsidio de PESOS SEISCIENTOS TREINTA (\$) 630,00), mensuales, por el término de TRES (03) meses, oportunamente otorgado a la Sra. Isabel CALIVAR, D.N.I. N° 13.143.013.

RESOLUCION N° 3422/11.- 09/08/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 28/06/11 entre la Sra. Natalia A. DOMIJAN, D.N.I. N° 24.825.210, y la Sra. Noelia ALFONSO, en su carácter de apoderada de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y el escrito de aceptación de la misma, que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION N° 3423/11.- 09/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 21/06/11 entre la Sra. María Elena PICHUN, D.N.I. N° 17.195.136, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3424/11.- 09/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 17/06/11 entre la Sra. Aída Mirtha DITHURBIDE, D.N.I. N° 5.736.434, y el Sr. Lisandro LOPEZ MEYER, en su carácter de apoderado de la firma CITIBANK N.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3425/11.- 09/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 21/06/11 entre la Sra. Graciela Edith LAGOS, D.N.I. N° 16.407.294, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3426/11.- 09/08/11.-

APROBAR –a partir del 16/06/11- el pase interno del agente Sr. Catherine Elizabeth VAZQUEZ, Legajo N° 1863, para desempeñar tareas en el Centro Infantil N° 3-, dependiente de la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION N° 3427/11.- 09/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de

revista 13 al agente de planta permanente Olga RIQUELME, Legajo N° 368, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3428/11.- 09/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente María Antonia GOMEZ, Legajo N° 471, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3429/11.- 09/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Julia Carolina Del Valle VILLALBA, Legajo N° 322, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3430/11.- 10/08/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$) 4.739,73) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo del agente Marta KESSLER, Legajo N° 283.

RESOLUCION N° 3431/11.- 10/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 102/11, para la adquisición de insumos informáticos para el mantenimiento de impresoras, por un importe total de PESOS ONCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO CON UN CENTAVO (\$) 11.185,01), abonados a los diez (10) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- LA CASA DEL CARTUCHO, los items 5, 6, 10, 22 y 23 por un importe de \$ 3.516,00.-
- SECTOR INFORMATICO S.A., los items 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 13, 14 y 16 a 21 por un importe de \$ 2.400,00.-
- SOLARI COMPUTACION, los items 12 y 24 a 26 por un importe de \$ 5.268,75.-

RESOLUCION N° 3432/11.- 10/08/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Sandra I. RIVAS	20.436.081	09
Lucas G. SURBER	36.510.485	07
Juan S. CARIMAN	30.752.277	10
Alberto N. GUZMAN	34.173.843	10
Silvana P. RODRIGUEZ	25.216.014	10
Andrea MOLINA A.	26.170.800	10
Gisela Y. MULLER	28.241.943	11
Javier O. CARRASCO	30.144.540	10
Cristian S. CALFULAF	32.829.484	10
Marina A. SOLIS	35.212.756	10
Marlene A. NEIRA C	33.292.317	10
Carilina IARIA	31.772.314	10
Fabian QUINTEROS	29.235.170	10
José E. MARTINEZ	12.066.250	10
Ma. Laura BUSTOS	22.816.587	10
Cristina C. DOMINGUEZ	22.345.654	10
Juan C. GUERRERO	31.595.966	10
Esteban F. ROJAS	26.777.063	10
Rolando E. PERTICARINI	34.798.461	10
Ma. Laura GIACOSA	31.595.784	10
Pablo A. PUCHI	32.056.987	10
Vanina G. SUAZO	34.798.259	10

Héctor A. IAPAOLLO	17.723.511	10
Patricia A. CABEZAS	17.795.081	09
Cecilia D. FUNES	33.198.581	10
Ma. Alejandra BARUFFI	28.933.110	15
Simón P. ROMAN	33.870.972	10
Gini G. SALAZAR	26.509.996	10
Norma B. RUIZ	14.800.113	10
Christian BENEDETTI	35.592.932	10
Ma. Antonella LANDOLFO	34.573.477	10
Mónica P. GONZALEZ	20.292.716	10
Gabriel P. VAZQUEZ	24.574.415	10
Pamela F. MULLER	31.240.588	10
Angélica B. NAVARRO	30.144.924	10
Silvia I. CASTILLO	23.201.074	10
Claudia L. CARDENAS	30.150.512	10
Sandra S. GUÍÑEZ	20.044.448	10
Laura de los A. ESPARZA	31.240.540	10
Ma. Lucy ANTINAO	17.194.819	10
Diego E. DIAZ	29.011.241	10
Daniela V. ORELLANA	34.960.838	09
Marcela A. LABRIN	28.484.880	10
Carmen S. BASTIAS B	92.680.815	10
Agustina A. ALVAREZ	32.629.332	10
Ricardo E. POCLAVA	22.255.007	10
Celia HENRIQUEZ R	18.872.648	09
Favio R. CUFRE	21.385.549	10
Luis A. CARRASCO	28.617.133	10
Javier O. CARRASCO	30.144.540	10
Juan C. GUERRERO	31.595.966	10
Rolando E. PERTICARINI	34.798.461	10
Alberto A. VITULICH	10.270.128	10
Sandra E. CRUCIANI	22.816.528	10
Leonardo F. HERRERA	30.944.532	08
Paola A. URRUTIA	33.153.439	10
Norberto E. GODOY	26.777.7120	10
Roberto F. LARRALDE	26.777.032	10
Mónica E. ALMENDRA	14.800.258	09
Griselda I. JAIME	23.341.379	09
Eliseo M. CIFUENTES	17.018.711	10
Carlos A. FUENTEALBA	92.440.082	10
Nelly RETAMAL	13.462.746	08
Roberto O. ARCE	16.668.779	10
Neftalí E. ESPARZA M	92.492.865	10
Emilia ORELLANA	17.395.066	07
Lidia R. BARES G	23.348.630	09
Hugo O. LAGOS	33.823.614	08
Nancy Y. FUENTES	33.663.604	07
Valeria A. PINO	38.233.429	08
Norma A. ORELLANA	21.934.270	07
Sandra E. SEPULVEDA	16.407.484	10
Carmen P. GOMEZ	16.428.008	07
Liliana ARZOLA	22.583.740	07
Silvana N. ZUÑIGA	32.829.747	07
Romina N. CUFFINI	35.982.000	07
Nadia S. RIVAS	33.532.609	07
Beatriz HUENCHUÑIR	18.578.768	07
María PREBOSTE	93.598.115	10
Wilson BECERRA	92.593.052	10
Carlos MORALES	13.254.529	13
Susana G. GONZALEZ	23.201.418	07
Valeria V. RAMIREZ	30.518.911	07
Ma. Fernanda CACERES	32.694.209	07
Elizabeth S. BECERRA	26.777.389	09
Norma B. HAYETT	29.235.242	10
Susana I. TORRES	28.092.891	10
Marcia H. ROJAS	25.374.139	10
Rosa E. YAÑEZ M	93.946.338	10
Mario V. CAYUPAN	16.231.216	10
Daniel BASTIAS	13.462.637	10
Darío CANALES	29.554.448	10
Carolina del C. BENAVIDES	30.144.758	10
Griselda N. BERARDI	30.403.921	10
Javier H. BUGARDT	30.144.700	10
Lorena E. FERRADA	24.925.323	10
Nora K. LINARES	23.629.408	10
Silvia E. PARRA	25.679.455	10
Elvia E. SEPULVEDA G	32.368.941	10
Rodrigo S. VEGA	29.235.364	10
Laura Y. MONTECINO	27.773.697	10
Cristina V. MELLADO	28.155.229	10
Antonio S. SANCHEZ	31.939.605	10



Luis C. CHIRIOTTI	28.092.840	10
Marcia S. ALVAREZ	34.545.767	10
Luciana V. LUJAN	35.178.606	10
Gladys E. NEIRA	27.666.531	10
Alfredo E. CARILAO	31.240.782	10
Jessica A. SOSA	32.544.959	10
Walter D. HUETE	30.395.053	10
Silvina A. ARAYA	24.054.870	10
Adelaida A. BENITEZ	32.368.901	10
Claudia A. ORELLANA	22.692.227	10
Laura C. SOLIS	27.094.694	10
Silvana del R. FUENTES	27.965.387	10
Vanessa S. OSE	32.829.547	10
Jessica E. NAVARRO	34.545.654	10
Jessica P. MUÑOZ	34.512.200	10
Hugo A. SANDOVAL	25.374.372	10
Ivonne N. CHOQUE	30.495.944	10
Yessica V. LILLO	31.153.277	10
Carolina A. BAUER	29.501.305	09
Micaela S. BURGOS	34.573.461	09
Silvana V. ENRIQUEZ	28.403.251	09
Rubén A. GAITAN	13.553.902	10
Omar A. FIGUEROA	14.420.637	10
Matías A. LUNA	33.870.770	10
Natalia G. TESONIERO	32.829.636	10

RESOLUCION Nº 3433/11.- 10/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS DIEZ (\$ 12.710,00).

RESOLUCION Nº 3434/11.- 10/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS VEINTICUATRO TRESCIENTOS VEINTE (\$ 24.320,00).

RESOLUCION Nº 3435/11.- 10/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Rafael RIAL, D.N.I. Nº 27.884.140.

RESOLUCION Nº 3436/11.- 10/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Norma Lucía AVILA, D.N.I. Nº 24.925.483.

RESOLUCION Nº 3437/11.- 10/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Edelina Idette RODRIGUEZ BEROIZA, D.N.I. Nº 92.439.626.

RESOLUCION Nº 3438/11.- 10/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Miriam Esther GIMENEZ, D.N.I. Nº 22.783.674.

RESOLUCION Nº 3439/11.- 10/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio de compensación de deudas suscripto en fecha 03/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Christian Marcelo CARRASCO, D.N.I. Nº 24.581.419, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3440/11.- 10/08/11.-

APROBAR la modificación del Anteproyecto de fraccionamiento de la Parcela DC03-1-M-Chacra 007A- Parc. 10, según el Anexo I de la presente, manteniendo las condiciones pautadas para el mismo en la Res. Municipal Nº 3472/09.

RESOLUCION Nº 3441/11.- 10/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MARIA BIBIANA MAGNANI", por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (\$ 4.159,00).

RESOLUCION Nº 3442/11.- 10/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTRUCTURAS DEL SUR S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO (\$ 5.324,00).

RESOLUCION Nº 3443/11.- 10/08/11.-

DISPONER para la agente Sandra Elizabeth VALENZUELA, D.N.I. Nº 31.240.659, que desempeña tareas como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
- Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION Nº 3444/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Roberto RAPETTI, Legajo Nº 118, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3445/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente María Gladis CIFUENTES SOTO, Legajo Nº 115, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3446/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Julia Esther SANDOVAL, Legajo Nº 92, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3447/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Zulema GOMEZ, Legajo Nº 116, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3448/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Víctor Anastasio SAGREDO, Legajo Nº 122, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3449/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Susana Elida GARCIA, Legajo Nº 126, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Obras Públicas, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3450/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Analía Verónica MONTERO, Legajo Nº 127, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el

Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3451/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Carmela SCILIPOTI, Legajo Nº 137, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3452/11.- 10/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Mónica Elena PIDARELLO, Legajo Nº 94, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3453/11.- 11/08/11.-

PRORROGAR, a partir del 01/09/11 y por el término de siete (7) meses la provisión de medicamentos y afines destinados a Asistencia Comunitaria adjudicada mediante Res. Municipal Nº 4230/10 a FARMACIA MENGELLE, de Susana ARROYO.

RESOLUCION Nº 3454/11.- 11/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Jessica Beatriz MORALES, D.N.I. Nº 38.149.875.

RESOLUCION Nº 3455/11.- 11/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Mario Eber RIVAS, D.N.I. Nº 39.404.041.

RESOLUCION Nº 3456/11.- 11/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00), por ÚNICA VEZ, a la Sra. Teófila MARTINEZ OTAZU, D.N.I. Nº 92.694.140.

RESOLUCION Nº 3457/11.- 11/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Sebastian TORRES MANRIQUEZ, D.N.I. Nº 92.650.217.

RESOLUCION Nº 3458/11.- 11/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, al Sr. Miguel Angel ACUÑA, D.N.I. Nº 16.816.350.

RESOLUCION Nº 3459/11.- 11/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GAMBOA LUISA ESTELA", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

RESOLUCION Nº 3460/11.- 11/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 024/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3461/11.- 11/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 025/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3462/11.- 11/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el contrato suscripto en fecha 29/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Osvaldo Adrián POLO FRIZ, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3463/11.- 11/08/11.-

OTORGAR al Sr. Eduardo RIVERO, Legajo Nº 1837, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00). La Sra. Mariela MARTINEZ, Legajo Nº 1032, será codeudor solidario ante el Municipio.



RESOLUCION N° 3464/11.- 11/08/11.-

OTORGAR a la Sra. Zulema GOMEZ, Legajo N° 116, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL (\$) 1.000,00). La Sra. María Elena RIBERO, Legajo N° 93, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION N° 3465/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Norma Susana AGUILERA, Legajo N° 301, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3466/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente María Alicia GOMEZ, Legajo N° 257, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3467/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Juan Carlos CASO, Legajo N° 254, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3468/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Patricio ARANDA, Legajo N° 214, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3469/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Alejandro ALVARADO, Legajo N° 182, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3470/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Héctor Jorge SANDOVAL, Legajo N° 168, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3471/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Mario Pascual POLANCO, Legajo N° 191, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3472/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Miguel Angel MUGUETA, Legajo N° 304, que desarrolla tareas dependientes de la Dirección Gral. de Cultura, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3473/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Antonio Miguel FRANCISCO, Legajo N° 284, que desarrolla tareas dependientes de la Dirección Gral. de Cultura,

todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3474/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Nélica LOPEZ, Legajo N° 281, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3475/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 12 al agente de planta permanente Silvia Graciela QUINTANA, Legajo N° 271, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3476/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 12 al agente de planta permanente Miriam Elvira ESPINOSA, Legajo N° 412, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3477/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 12 al agente de planta permanente Patricio Alfonso MARDONES, Legajo N° 396, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3478/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 12 al agente de planta permanente Marisel SICOLO, Legajo N° 389, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3479/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Jorge Rubén VEGA, Legajo N° 326, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3480/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Elio VEGA, Legajo N° 381 que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3481/11.- 11/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente César Augusto CUEVAS, Legajo N° 366, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3482/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con el Médico Psiquiatra Alfredo Carlos GRANDE, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$) 2.500,00.

RESOLUCION N° 3483/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la Lic. en Psicología Irene Sofía ANTERONI, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$) 2.500,00.

RESOLUCION N° 3484/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA COMERCIAL S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$) 1.540,00).

RESOLUCION N° 3485/11.- 12/08/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 024/11 a favor de la firma MARCELO SIMON VEGA, para la contratación del servicio de una camioneta Ford F100, modelo 99, para ser afectada al Area de Servicios Generales, por el período de 1 año, a razón de \$ 4900 mensuales hasta 1600 km y un valor de \$ 6,00 por km adicional, por un importe total de PESOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$) 58.800,00), abonados a los diez (10) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3486/11.- 12/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 103/11 a favor de la firma POLLOLIN S.A., para la adquisición de 414 m3 de guano de pollo, puesto sobre camión en origen, destinados a la tarea de abono de espacios verdes, por un importe total de PESOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS (\$) 41.400,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3487/11.- 12/08/11.-

APROBAR el contrato de locación de obra, suscripto en fecha 26/04/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma LUPICA CONSTRUCTORA, de José A. LUPICA, para la realización de la obra de red de agua potable correspondiente al inmueble catastrado en 03-1-M-003A-09-10.

RESOLUCION N° 3488/11.- 12/08/11.-

APROBAR el pago de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS (\$) 3.600,00), correspondientes a viáticos de profesores del I.U.N.A.

RESOLUCION N° 3489/11.- 12/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$) 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Lucas Matías LEZAMA, D.N.I. N° 27.623.863.

RESOLUCION N° 3490/11.- 12/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$) 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Gabriela MATUS, D.N.I. N° 32.368.694.

RESOLUCION N° 3491/11.- 12/08/11.-

AUTORIZAR el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio de la parcela catastrada en 03-1-K-041-05B, a favor del Sr. Ricardo MASTROCOLA, D.N.I. N° 7.334.762.

RESOLUCION N° 3492/11.- 12/08/11.-

OTORGAR a la Sra. Beatriz FUNES, Legajo N° 1755, un préstamo por la suma de PESOS TRES MIL (\$) 3.000,00). El Sr. Luis P. IGNACIO, Legajo N° 1831, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION N° 3493/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Suc. B. ABADOVSKY, por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA (\$) 6.960,00).

RESOLUCION N° 3494/11.- 12/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$) 850,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Graciela NIETO, D.N.I. N° 14.985.420.

RESOLUCION N° 3495/11.- 12/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$) 1.000,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, al Sr. Walter GONZALEZ, D.N.I. N° 25.216.255.

RESOLUCION N° 3496/11.- 12/08/11.-



APROBAR la contratación directa con la el abogado Roberto Darío BERENGUER, por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

RESOLUCION Nº 3497/11.- 12/08/11.-

APROBAR la transferencia de la Habilitación de Taxi Nº 2901-79, a favor de Vanesa Marisa CORREA, D.N.I. Nº 29.235.490, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. Municipal Nº 142/09, Anexo I, Art. 35 – Disposiciones Transitorias.

RESOLUCION Nº 3498/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

RESOLUCION Nº 3499/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "A.C.M. DISTRIBUCIONES" de Matías VILLABLANCA, por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA (\$ 3.290,00).

RESOLUCION Nº 3500/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "A.C.M. DISTRIBUCIONES" de Matías VILLABLANCA, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (\$ 3.325,00).

RESOLUCION Nº 3501/11.- 12/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATRICIA FABIANA SILVA", por la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 4.650,00).

RESOLUCION Nº 3502/11.- 12/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio de prestación de servicios celebrado en fecha 08/08/11 entre la firma PEHUENCHE S.A. y la Municipalidad de Cipolletti, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3503/11.- 12/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Amalia Dora RAMIREZ Legajo Nº 385, que desarrolla tareas dependientes de la Contraloría Municipal, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3504/11.- 12/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Rubén Darío GONZALEZ, Legajo Nº 328, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3505/11.- 12/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Aída Haydée LAGOS, Legajo Nº 377, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3506/11.- 12/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Isabel Inés WIDDER, Legajo Nº 369, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3507/11.- 12/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Luis Alberto GUZMAN, Legajo Nº 230, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3508/11.- 12/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Raúl Alberto VILLABLANCA, Legajo Nº 440, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. Nº 172/11.

RESOLUCION Nº 3509/11.- 12/08/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 01/07/11 y hasta el 30/09/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Roxana del C. PICARDI	25.460.312	10
Edgardo L. ABASTO	25.460.213	10
Carlos F. POLANCO	13.462.951	10
Cristian ARCE G	31.968.075	10
Lucas D. HERRERO	35.592.066	10
Juan C. FERREIRA	26.594.281	10
Sofía B. ARTERO	34.397.513	10

RESOLUCION Nº 3510/11.- 12/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 25/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti, la "ESCUELA ARGENTINA DE ESTUDIOS SUPERIORES" y la Sra. Julieta María PARADA, D.N.I. Nº 34.798.338, alumna regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral, en su carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3511/11.- 12/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3512/11.- 12/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al agente Sr. Esteban Heraldo QUINTEROS, Legajo Nº 533.

RESOLUCION Nº 3513/11.- 12/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) al agente Sr. Carlos Víctor MORALES, Legajo Nº 2331.

RESOLUCION Nº 3514/11.- 15/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 08/08/11- al agente Martín Alejandro MORA, Cui 20-35592752-1.

RESOLUCION Nº 3515/11.- 15/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 08/08/11- al agente Diego Andrés MENDEZ, Cui 23-28484932-9.

RESOLUCION Nº 3516/11.- 15/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 08/08/11- la renuncia presentada por el agente Pedro Ricardo PEREYRA, Cui 20-32368527-5.

RESOLUCION Nº 3517/11.- 15/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 01/08/11- la renuncia presentada por el agente Mariano Anibal FERNANDEZ, Cui 20-18008102-9.

RESOLUCION Nº 3518/11.- 15/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 01/08/11- la renuncia presentada por el agente Ayelén Carolina BAUER, Cui 27-29501305-8.

RESOLUCION Nº 3519/11.- 15/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 12/08/11- al agente José

Ernesto MONTECINO, Cui 20-22037270-8.

RESOLUCION Nº 3520/11.- 15/08/11.-

HABILITAR para el ejercicio 2011 una caja chica de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), a la Junta Electoral Municipal. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: el Sr. Carlos AIMASSO y sub-responsable el Sr. Cristian BLANCO.

RESOLUCION Nº 3521/11.- 15/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Juan Segundo QUILALEO, D.N.I. Nº 28.092.811.

RESOLUCION Nº 3522/11.- 15/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, a la Directora de la Escuela Nº 50 "Antonio Martín BRIEVA".

RESOLUCION Nº 3523/11.- 15/08/11.-

RECHAZAR en todos sus términos el reclamo administrativo interpuesto por los empleados: Omar Osvaldo MEZA, D.N.I. Nº 24.581.254; Héctor Aníbal PEREYRA, D.N.I. Nº 7.572.207; Jorge Humberto SUAREZ, D.N.I. Nº 18.514.966; Benjamín ACUÑA MARTINEZ, D.N.I. Nº 18.864.246; Roberto Osvaldo ARCE, D.N.I. Nº 16.668.779; Sergio Roberto ROLDAN ARAMBURU, D.N.I. Nº 26.676.990; Marcos TAJAN, D.N.I. Nº 11.364.456; Elio VEGA, D.N.I. Nº 20.558.756; Emilio ABRAHAM, D.N.I. Nº 13.678.230; Micaela Paola MARTINEZ, D.N.I. Nº 28.484.954; Beatriz Adriana BILBAO, D.N.I. Nº 13.678.230; Juan Francisco RECABARREN MELO, D.N.I. Nº 93.313.687; Herminda YACOB, D.N.I. Nº 11.139.981; Sergio Omar QUINTANA, D.N.I. Nº 17.520.815; Héctor Samuel VALDEBENITO, D.N.I. Nº 14.088.459; y Mario Fabián CIFUENTES, D.N.I. Nº 12.020.750.

RESOLUCION Nº 3524/11.- 15/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Silvia Liliana SEPULVEDA, D.N.I. Nº 20.933.034.

RESOLUCION Nº 3525/11.- 15/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el contrato celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y los Sres. Ricardo KOVALOW y María Elena NARVAEZ, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3526/11.- 15/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Manuel José GARCIA, D.N.I. Nº 32.694.493.

RESOLUCION Nº 3527/11.- 15/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 026/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3528/11.- 15/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 027/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3529/11.- 15/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite Nº 028/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3530/11.- 15/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo Nº 177/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3531/11.- 15/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo Nº 178/11, sancionada por el Concejo Deliberante en



fecha 04/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION Nº 3532/11.- 15/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 108/11 a favor de la firma LA PLAZA S.R.L., para la adquisición de aceites lubricantes varios, destinados al Parque Automotor Municipal, por un importe total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 36.464,44), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3533/11.- 15/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Mirta Mabel CHAVEZ, D.N.I. Nº 18.444.209.

RESOLUCION Nº 3534/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00).

RESOLUCION Nº 3535/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS (\$ 1.400,00).

RESOLUCION Nº 3536/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3537/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3538/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3539/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LU19 LA VOZ DEL COMAHUE S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3540/11.- 15/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Ernesto D. NAVARRO, por la suma de PESOS DOS MIL CIEN (\$ 2.100,00).

RESOLUCION Nº 3541/11.- 15/08/11.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00) al agente Sr. Nino Gabriel AQUINO, Legajo Nº 1188.

RESOLUCION Nº 3542/11.- 16/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00), por UNICA VEZ, al Sr. Carlos MOSER, D.N.I. Nº 7.373.750.

RESOLUCION Nº 3543/11.- 16/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JC PRADA" de Juan C. PRADA, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 2.554,00).

RESOLUCION Nº 3544/11.- 16/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BOBCAT ALQUILER", por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$ 12.500,00).

RESOLUCION Nº 3545/11.- 16/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS UNO CON

SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.601,75).

RESOLUCION Nº 3546/11.- 16/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Ma. Cristina RANINQUEO, D.N.I. Nº 17.188.148.

RESOLUCION Nº 3547/11.- 16/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 11.500,00).

RESOLUCION Nº 3548/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 18/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Claudio Daniel LUNA, D.N.I. Nº 34.545.731, para desarrollar tareas con categoría 72 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3549/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 19/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Oscar Iván MALDONADO, D.N.I. Nº 34.798.455, para desarrollar tareas con categoría 50 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3550/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 08/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Roberto Exequiel AGUIAR, D.N.I. Nº 33.914.727, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3551/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 15/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. César Damián SOLIS, D.N.I. Nº 35.571.484, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3552/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 08/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Roberto Exequiel AGUIAR, D.N.I. Nº 33.914.727, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3553/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 19/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Barbara Liliana GARCIA, D.N.I. Nº 38.495.773, para desarrollar tareas con categoría 50 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3554/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 13/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Jonathan Alexander SOLORZA, D.N.I. Nº 35.600.351, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3555/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 12/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Maximiliano Andrés BAUMAN, D.N.I. Nº 37.047.358, para desarrollar tareas con categoría 64 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3556/11.- 16/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 20/07/11- la renuncia presenta-

da por el agente Luis Benito COÑUELAO, Cuiil 20-27884077-9.

RESOLUCION Nº 3557/11.- 16/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 31/07/11- la renuncia presentada por el agente Esther Beatriz VAZQUEZ, Cuiil 27-25860406-2.

RESOLUCION Nº 3558/11.- 16/08/11.-

OTORGAR -con los haberes de los meses de Julio, Agosto y Septiembre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales a los agentes mencionados a continuación:

Legajo	Nombre y Apellido
216	Manuel MONTECINO
1745	Juan C. MONTECINO
1626	Renzo L. TARDUGNO
1545	Juan M. JARA
1738	Miguel A. JARA

RESOLUCION Nº 3559/11.- 16/08/11.-

APROBAR -a partir del 22/07/11 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos- el pase interno del agente Sr. Walter Erwin HERNANDEZ, Legajo Nº 1794, para desempeñar tareas en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento Vial.

RESOLUCION Nº 3560/11.- 16/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) a los agentes Sres. Manuel Segundo CAMPOS, Legajo Nº 1818; Luis Javier LOPEZ, Legajo Nº 1835; y Mario Marcelo EPULEF, Legajo Nº 1868.

RESOLUCION Nº 3561/11.- 16/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en el Area Asuntos Vecinales, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3562/11.- 16/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Dirección Gral. de Cultura.

RESOLUCION Nº 3563/11.- 16/08/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Dirección Gral. de Cultura - a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal - Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Maríela M. MARTINEZ	28.621.320	12
Liría A. QUIJADA	34.512.053	07
Rosana M. ALBERTI	26.324.743	13
Elena Y. BUJEL	32.596.924	10
Paola A. CONDELLO	32.694.621	06
Verónica L. DOMIGUEZ	28.400.258	06
Ignacio GONZALEZ R	93.943.090	09
Ana P. HERGESHEIMER	29.920.995	10
Vanesa G. MARQUES D S	31.595.950	10
Vilma A. PICHON	28.094.814	10
Judith M. SAAVEDRA	29.418.313	12
Mónica SAN MARTIN	18.451.313	08
Guido A. GONZALEZ	21.975.248	08
Victor I. ANTIPAN	32.057.081	12
Federico L. BULNES	29.300.041	05
Alba P. GUZMAN	21.679.202	09
Luis O. PEREGO	11.843.301	08
Darío I. SOHN	22.156.448	13
Dardo D. GAMERO	16.536.851	08
Oscar ESCOBAR	6.255.424	10
Gladis L. MACAYA	13.837.647	09

RESOLUCION Nº 3564/11.- 16/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/04/11- a la categoría de



revista 14 al agente de planta permanente Rosa LOPEZ, Legajo N° 111, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3565/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Néstor Gerardo CURCIO, Legajo N° 546, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3566/11.- 16/08/11.-

ABONAR –por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1693	Miguel DIAZ	\$ 1.000,00
1737	Ramón L. ARGUELLO	\$ 700,00
1724	Jorge IRCH	\$ 850,00
1901	Marcos LEITON	\$ 850,00
1674	Ariel MALDONADO	\$ 550,00
1788	Mario MARITRU	\$ 550,00
1876	José E. MONTECINO	\$ 100,00
1754	Daniel O. RAMIREZ	\$ 850,00
1762	Caros VARGAS	\$ 250,00
1732	Carlos A. OYARZO	\$ 700,00
1780	Mario R. RETAMAL	\$ 400,00
1700	Andrés J. MERINO	\$ 400,00

RESOLUCION N° 3567/11.- 16/08/11.-

OTORGAR –a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, al agente Sr. Verónica GUTIERREZ, D.N.I. N° 21.384.414.

RESOLUCION N° 3568/11.- 16/08/11.-

ABONAR –por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes indicado más abajo, por los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1688	José L. ALFARO	\$ 1.200,00
1751	Rodrigo F. ALVAREZ	\$ 850,00
1776	Claudio E. FIGUEROA	\$ 550,00
1902	David H. GARCIA	\$ 800,00
1733	Facundo D. SALGADO	\$ 1.000,00
1695	Jorge D. VARGAS	\$ 1.000,00
1581	Pablo SALGADO	\$ 1.000,00
	Nahuel PALAVECINO	\$ 500,00
1769	Agustín MUÑOZ	\$ 1.000,00
	Angel MORALES	\$ 400,00
1691	Pablo HUENCHUÑIR	\$ 1.000,00
1678	Juan C. RETAMAL	\$ 500,00
2462	Emilio REBOLLEDO	\$ 1.000,00

RESOLUCION N° 3569/11.- 16/08/11.-

DESIGNAR –a partir del 13/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. José Luis CHULIBER, D.N.I. N° 14.931.167, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 3570/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 3571/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a la agente Raúl Omar HERNANDEZ, D.N.I. N° 14.657.328, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en el Club de Jardinería MAIPUE, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 3572/11.- 16/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS UN MIL CIENTO VEINTE (\$ 1.120,00) al agente Sr. Ramón René ACEITON, Legajo N° 1401; y un adicional de PESOS CUATROCIENTOS SETENTA (\$ 470,00) al agente Hugo César ARCO, Legajo N° 362.

RESOLUCION N° 3573/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION N° 3574/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a la agente Andrea Rosa SEGUEL, D.N.I. N° 23.384.608, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en la Dirección de Promoción Comunitaria, dependientes de la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION N° 3575/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 3576/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a la agente Juan Carlos FERNANDEZ, D.N.I. N° 796, quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en la Tesorería Municipal, dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda.

RESOLUCION N° 3577/11.- 16/08/11.-

EFFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Junio/11, dependientes de la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION N° 3578/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Ana Alicia IAPAOLLO, Legajo N° 162, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Obras Públicas, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3579/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Eduardo ESCALADA, Legajo N° 161, que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3580/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Luz Marina QUEZADA, Legajo N° 159 que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3581/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Lucindo CAYUPAN, Legajo N° 157 que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3582/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 13 al agente de planta permanente Silvia Haydée GARCIA, Legajo N° 144 que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3583/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente José Luis LOPEZ Legajo N° 139 que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3584/11.- 16/08/11.-

PROMOVER –a partir del 01/04/11- a la categoría de revista 14 al agente de planta permanente Mirta Susana FLORES, Legajo N° 95 que desarrolla tareas dependientes de la Secretaría de Gobierno, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el Anexo IV, Art. 14-1-a) de la Ord. De Fdo. N° 172/11.

RESOLUCION N° 3585/11.- 16/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) a los agentes Sres. Ramón René ACEITON, Legajo N° 1403, Antonio LUCERO, Legajo N° 1401, y Hugo César ARCO, Legajo N° 362.

RESOLUCION N° 3586/11.- 17/08/11.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS QUINCE MIL NOVENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 15.099,87) correspondiente a liquidación final, SAC/11 proporcional, vacaciones No Gozadas y Fondo de Desempleo de los agentes Sres. Carolina Ayelén BAUER, Legajo N° 1393; Martín Alejandro MORA, Legajo N° 1687; Diego Antonio MENDEZ, Legajo N° 1683; Pedro Ricardo PEREYRA, Legajo N° 1878; José Ernesto MONTECINO, Legajo N° 1786.

RESOLUCION N° 3587/11.- 17/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio de reconocimiento de deuda y compensación, con entrega de maquinarias y herramientas, suscripto en fecha 13/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Silvina Graciela BATTILA, D.N.I. N° 14.800.019.

RESOLUCION N° 3588/11.- 17/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 104/11, para la adquisición de guantes de trabajo y seguridad, destinados al Depto. De Sanidad e Higiene Ambiental, por un importe total de PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$ 14.294,00), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
- SENDERO S.R.L., los ítems 1 y 2 por un importe de \$ 8.130,00.-
- COMERCIAL ARGENTINA S.R.L., el ítem 3 por un importe de \$ 6.164,00.-

RESOLUCION N° 3589/11.- 17/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma “RADIO TAXI” de Pedro D. LASTRA, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 3590/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Silvana BARRERA, D.N.I. N° 23.710.842.

RESOLUCION N° 3591/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Iris BUSTOS, D.N.I. N° 21.380.534.



RESOLUCION Nº 3592/11.- 17/08/11.-

ABONAR un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal que desempeña tareas en los Departamentos de Bromatología, Abasto e Introducción y Comercio e Industria, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, de acuerdo al siguiente detalle:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1104	Gisela MULLER	\$ 250,00
2312	Vanina G. SUAZO	\$ 250,00
503	Roberto BICHARA	\$ 700,00
1249	Ma. Alejandra BARUFFI	\$ 500,00
	Juan C. GUERRERO	\$ 300,00
1316	Pamela F. MÜLLER	\$ 300,00
1281	Sandra GUIÑEZ	\$ 300,00
1260	Rolando PERTICARINI	\$ 300
1199	Angélica NAVARRO	\$ 300,00
76	Hugo POBLETE	\$ 300,00
1026	Laura ESPARZA	\$ 300,00
2304	Marcela LABRIN	\$ 300,00
2310	Diego DIAZ	\$ 300,00
1252	Claudia L. CARDENAS	\$ 350,00
	Silvia CASTILLO	\$ 200,00
1079	Lucy ANTINAO	\$ 200,00
328	Rubén D. GONZALEZ	\$ 500,00
1234	Cristina DOMINGUEZ	\$ 300,00
1389	Ma. Laura GIACOSA	\$ 300,00
82	Ciro CORREA	\$ 300,00
62	Regino BARROS	\$ 300,00
1268	Fabián QUINTEROS	\$ 300,00
1370	José MARTINEZ	\$ 300,00
1257	Esteban F. ROJAS	\$ 300,00
1056	Cristian CALFULAF	\$ 300,00
1191	Pablo PUCHI	\$ 300,00
1354	Horacio JACQUET	\$ 300,00
1136	Cecilia FUNES	\$ 300,00
139	José L. LOPEZ	\$ 200,00
81	Oscar CARRASCO	\$ 200,00
389	Marisel SICOLLO	\$ 200,00
451	Marta AGUIRRE	\$ 200,00
2314	Marina SOLIS	\$ 200,00
2362	Patricia CABEZAS	\$ 200,00
66	Adolfo QUILAN	\$ 500,00
1367	Norma RUIZ	\$ 300,00
1027	Gabriel P. VAZQUEZ	\$ 300,00
1053	Ma. Laura BUSTOS	\$ 300,00
4734	Agustina ALVAREZ	\$ 300,00
1229	Ma. Antonella LANDOLFO	\$ 300,00
1245	Simón P. ROMAN	\$ 150,00
1398	Christian BENEDETTI	\$ 150,00
1248	Gini ZALAZAR	\$ 350,00
1152	Andrea MOLINA A M	\$ 250,00

RESOLUCION Nº 3593/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Yanet SILVA APABLAZA, D.N.I. Nº 92.961.545.

RESOLUCION Nº 3594/11.- 17/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO TAXI" de Pedro D. LASTRA, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION Nº 3595/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00), por UNICA VEZ, al Sr. Luis Manuel VAZQUEZ, D.N.I. Nº 24.925.450.

RESOLUCION Nº 3596/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, al Sr. Carlos Raúl PARRA, D.N.I. Nº 92.452.465.

RESOLUCION Nº 3597/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Nancy JARA, D.N.I. Nº 18.279.221.

RESOLUCION Nº 3598/11.- 17/08/11.-

MODIFICAR el Art. 1º de la Res. Municipal Nº 3418, de fecha 09/08/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Yanina Vanesa YANCAMIL, D.N.I. Nº 32.467.314".

RESOLUCION Nº 3599/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 3.750,00) a la Dirección Gral. de Cultura, destinado a afrontar los gastos del Ciclo de Cine Infantil.

RESOLUCION Nº 3600/11.- 17/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "POSITIVE PATAGONIA" de Alfredo ROBRES FRIZZERA, por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ (\$ 3.410,00).

RESOLUCION Nº 3601/11.- 17/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "POSITIVE PATAGONIA" de Alfredo ROBRES FRIZZERA, por la suma de PESOS TRES MIL TRECIENTOS (\$ 3.300,00).

RESOLUCION Nº 3602/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Karin GUZMAN, D.N.I. Nº 26.543.464.

RESOLUCION Nº 3603/11.- 17/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Darío Ignacio YAHARI GONZALEZ, C.I. Nº 4.346.237.

RESOLUCION Nº 3604/11.- 17/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 190/10, para la adquisición de alimento extrudado y fideos, destinado a canes adultos y cachorros de la Guardería Canina, por un importe total de PESOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 24.955,84), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- FORRAJES EL PAPER, los ítems 1 y 2 por un importe de \$ 17.355,84.-
- FORRAJES CIPOLLETTI, el ítem 3 por un importe de \$ 7.600,00.-

RESOLUCION Nº 3605/11.- 17/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO la Res. Municipal Nº 1916/11, de fecha 13/05/11.

RESOLUCION Nº 3606/11.- 17/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Sandra Elizabeth VALENZUELA, D.N.I. Nº 31.240.659, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Recursos Humanos, dependientes de la Fiscalización y Organización Interna –a partir del 20/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3607/11.- 17/08/11.-

EXIMIR a la Sra. Eva Milagros MENDEZ, responsable de la fosa 17, cuadro 134, fila 1, del pago de Derecho de Cementerio en concepto de renovación de tierra y tasa anual de conservación e higiene, todo ello por el término de cinco (5) años contados a partir del 18/02/11.

RESOLUCION Nº 3608/11.- 17/08/11.-

EXIMIR a la Sra. Gaudencio SCANDROGLIO, poseedor del inmueble designado catastralmente como 31H-525-06, Partida Nº 5826-00, del pago de la

multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 086/83, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de zz meses contados a partir del período zzzx inclusive.

RESOLUCION Nº 3609/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Fernando SANGRE, por la suma de PESOS DOS MIL TRECIENTOS SETENTA (\$ 2.370,00).

RESOLUCION Nº 3610/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 4.700,00).

RESOLUCION Nº 3611/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MD & CR" de Carlos H. RAMIREZ, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3612/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALTO IMPACTO" de María del V. QUEZADA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3613/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FERNANDO MARCELO MIGUELEZ", por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500,00).

RESOLUCION Nº 3614/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Fernando SANGRE, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION Nº 3615/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Fernando SANGRE, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

RESOLUCION Nº 3616/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Fernando SANGRE, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3617/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESPOSAMA S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3618/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESPOSAMA S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION Nº 3619/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALTO IMPACTO" de María del V. QUEZADA, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 2.880,00).

RESOLUCION Nº 3620/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00).

RESOLUCION Nº 3621/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00).

RESOLUCION Nº 3622/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GERMAN EMANUEL BRODI", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3623/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALTO IMPACTO" de María del V. QUEZADA, por la suma de



PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 2.800,00).

RESOLUCION N° 3624/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 4.700,00).

RESOLUCION N° 3625/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.350,00).

RESOLUCION N° 3626/11.- 18/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00) en cuotas iguales y consecutivas de \$ 1.500,00, a la Sra. Daiana Gianina GONZALEZ, D.N.I. N° 36.563.327.

RESOLUCION N° 3627/11.- 18/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS (\$ 3.200,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Paola ESPILOCIN, D.N.I. N° 26.457.673.

RESOLUCION N° 3628/11.- 18/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00) en cuotas iguales y consecutivas de \$ 15.000,00, al Rotary Club Cipolletti.

RESOLUCION N° 3629/11.- 18/08/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 030/11 a favor de la firma SERVICIOS CIPOLLETTI S.R.L., para la adquisición de 30000 lts de Gas Oil destinados al Parque Automotor Municipal, a razón de \$ 5,710 x litro, por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS (\$ 171.300,00), abonados a los cuatro (4) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3630/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO DE TRANSPORTE" de Teodoro ALBORNOZ CARDENAS, por la suma de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$ 9.680,00).

RESOLUCION N° 3631/11.- 18/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Jorge OBREQUE.

RESOLUCION N° 3632/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PLANETA MUSICAL" de Javier E. MARIN, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.200,00).

RESOLUCION N° 3633/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO CON SETENTA CENTAVOS (\$ 7.604,70).

RESOLUCION N° 3634/11.- 18/08/11.-

APROBAR el pago de honorarios del equipo del "Programa Jóvenes con más y mejor trabajo" a las Sras. Antonella BRIGUGLIO, María José IÑIGO y Daniela Fernanda DOMINGUEZ, por un total de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS (\$ 5.700,00).

RESOLUCION N° 3635/11.- 18/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SCORZA", por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 24.950,00).

RESOLUCION N° 3636/11.- 18/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 106/11, para la adquisición de materiales de construcción destinados a Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS VEINTIDOS MIL SESENTA CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 22.060,78), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en

conformidad y a las siguientes firmas:

- MADERERA EL CIPRES, los ítems 15 y 22 por un importe de \$ 3.187,00.-
- MADERAS MAINA, los ítems 16 a 19 y 23 por un importe de \$ 3.216,00.-
- MADERERA SAN FRANCISCO, los ítems 8, 9, 10, 14, 20 y 21 por un importe de \$ 6.398,00.-
- COMERCIAL BELGRANO, los ítems 1a 6, 11 y 12 por un importe de \$ 8.509,00.-
- MADER TECH S.R.L., los ítems 7 y 13 por un importe de \$ 750,78.-

RESOLUCION N° 3637/11.- 18/08/11.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 032/11 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de ocho (8) fojas para la contratación de una aseguradora de Riesgos de Trabajo (A.R.T.), para la cobertura del personal municipal por un período de 12 meses con opción a prórroga por períodos iguales y con un máximo de tres renovaciones consecutivas, con un presupuesto oficial de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS (\$ 1.824.826,00), con fecha de apertura para el día 15/09/11, y fijándose para el pliego antedicho un valor de \$ 270,00.

RESOLUCION N° 3638/11.- 23/08/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 027/11 a favor de la firma CORRALON YACOPINO S.A., para la adquisición de chapas de cartón, bolsas de cemento y cal, destinadas a Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS (\$ 255.166,00), abonados a los diez (10) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3639/11.- 23/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMPEX ARGENTINA S.R.L.", por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 31.856,40).

RESOLUCION N° 3640/11.- 23/08/11.-

APROBAR una quita del 50% del costo de la Obra de Pavimento de Avda. La Plata, que afecta directamente a los vecinos del B° Bogotá, nomenclatura catastral 031-H-176-01, que cuenta con 100 unidades funcionales, y que a su vez han sido afectados por la obra de Pavimento de calle Belgrano.

RESOLUCION N° 3641/11.- 23/08/11.-

AUTORIZAR el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio de la parcela catastrada en 03-1-M-021-07, a favor de la firma EMPRESA DE ENERGIA DE RIO NEGRO S.A. (EDERSA).

RESOLUCION N° 3642/11.- 23/08/11.-

APROBAR la Rescisión suscripta por el adjudicatario con fecha 10/12/10 en relación al convenio celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Aníbal SANDOVAL, por el inmueble municipal catastrado en 03-1-F-915-04, del Pque. Industrial.

RESOLUCION N° 3643/11.- 23/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Marcela NIEPAN CATRINAO, D.N.I. N° 93.893.900.

RESOLUCION N° 3644/11.- 23/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Claudia MUÑOZ, D.N.I. N° 23.164.292.

RESOLUCION N° 3645/11.- 23/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. María SANZANA DE LA VEGA, D.N.I. N° 92.580.278.

RESOLUCION N° 3646/11.- 23/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Mónica DI PAULA, D.N.I. N° 17.712.932.

RESOLUCION N° 3647/11.- 23/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Hilda Enai CENTURION, D.N.I. N° 29.886.981.

RESOLUCION N° 3648/11.- 23/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el Acta de Donación suscripta en fecha 01/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Murga del Grupo de Trabajo del B° 1224 Viviendas, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3649/11.- 23/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de locación de servicios suscripto en fecha 17/08/11, entre la Municipalidad de Cipolletti y el Dr. Pablo Ariel CALVO, D.N.I. N° 29.860.608, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3650/11.- 23/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MERCEDES BENZ" de Roberto J. ROMERO, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE CON VEINTE CENTAVOS (\$ 7.209,20).

RESOLUCION N° 3651/11.- 23/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.371,20).

RESOLUCION N° 3652/11.- 23/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GIZZI" de Pascual A. GIZZI, por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 5.355,00).

RESOLUCION N° 3653/11.- 23/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 6.142,51).

RESOLUCION N° 3654/11.- 23/08/11.-

EXIMIR a la Sra. María Angélica QUEZADA RUIZ, poseedora del inmueble designado catastralmente como 31M-568-06, Partida N° 11712-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 086/83, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 02/2010 inclusive.

RESOLUCION N° 3655/11.- 24/08/11.-

HABILITAR para el ejercicio 2011 una caja chica de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00), a la Dirección Gral. de Cultura. Será responsable de la rendición y administración de los fondos: el Prof. Carlos MAGLIARELLI.

RESOLUCION N° 3656/11.- 24/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 15/08/11- la renuncia presentada por el agente Luis Miguel ZURITA, Cuil 20-31547324-2.

RESOLUCION N° 3657/11.- 24/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 17/08/11- la renuncia presentada por el agente Guillermo Fabio ZURITA, Cuil 20-35600189-4.

RESOLUCION N° 3658/11.- 24/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Agustín Eduardo BARCO, D.N.I. N° 36.693.283, con una remuneración



equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas en la Dirección de Asuntos Contenciosos y Dictámenes, dependientes de la Secretaría de Gobierno—a partir del 02/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal—Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3659/11.- 24/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Matías Rubén AEDO, D.N.I. N° 34.811.088, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como auxiliar administrativo en el Juzgado Municipal de Faltas, dependientes de la Secretaría de Gobierno—a partir del 08/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal—Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3660/11.- 24/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 15/08/11- al agente Jorge Andrés MELLO, Cuil 20-277719724-4.

RESOLUCION N° 3661/11.- 24/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 15/08/11- al agente Maximiliano Oscar TOSCANO, Cuil 20-34798261-0.

RESOLUCION N° 3662/11.- 24/08/11.-

DAR DE BAJA -a partir del 30/08/11- al agente María José CAPELLAN, Cuil 27-25216176-2.

RESOLUCION N° 3663/11.- 24/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 31/08/11- la renuncia presentada por el agente Alfonsina STULAR, Cuil 23-31369470-4.

RESOLUCION N° 3664/11.- 24/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SETECIENTOS (\$ 1.700,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Raquel del Carmen SANDOVAL AEDO, D.N.I. N° 93.495.922.

RESOLUCION N° 3665/11.- 24/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Nancy MORA, D.N.I. N° 26.777.136.

RESOLUCION N° 3666/11.- 24/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Geraldina HUEBRA, D.N.I. N° 36.563.037.

RESOLUCION N° 3667/11.- 24/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Felix MABELLINI, D.N.I. N° 7.299.580.

RESOLUCION N° 3668/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00).

RESOLUCION N° 3669/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION N° 3670/11.- 24/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 24/08/11- la renuncia presentada por el agente Facundo Daniel SALGADO, Cuil 20-37047217-4.

RESOLUCION N° 3671/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con el Lic. en Nutrición Claudio MARTINEZ, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION N° 3672/11.- 24/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/07/11 y hasta que se haga efectiva el alta médica y la reincorporación de la Directora de Recaudaciones- un adicional "No

Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, a las agentes Sras. Analía Verónica MONTERO, Legajo N° 127; y Aída Haydée LAGOS, Legajo N° 377.

RESOLUCION N° 3673/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFOSERVER S.R.L.", por la suma de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA NUEVE CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 949,85).

RESOLUCION N° 3674/11.- 24/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 18/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Cyntia Edith VALENZUELA, D.N.I. N° 23.648.498, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3674/11 BIS.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERGIO PEREZ", por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO (\$ 6.534,00).

RESOLUCION N° 3675/11.- 24/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 07/07/11 entre la Sra. Irene PRIETO, D.N.I. N° 2.305.612, y la Sra. Leila A. CATALDI, en su carácter de gestors procesal de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3676/11.- 24/08/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 22/06/11 entre la Sra. María Verónica ALI, D.N.I. N° 22.379.359, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., testimonios del cual son el acta de audiencia conciliatoria donde consta la propuesta y el escrito de aceptación de la misma, copia de los cuales integran la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3677/11.- 24/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 27/06/11 entre el Sr. Néstor R. DOMINGUEZ, D.N.I. N° 18.435.279, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3678/11.- 24/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 07/07/11 entre la Sra. Liliana VIRUMBRALES D.N.I. N° 24.581.177, y la Sra. Leila A. CATALDI, en su carácter de gestors procesal de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3679/11.- 24/08/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 14/06/11 entre la Sra. Flor CONSTANZO, D.N.I. N° 17.723.542, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3680/11.- 24/08/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 18/04/11 entre la Sra. Luisa CHACON, D.N.I. N° 92.286.996, y la Sra. Noelia ALFONSO, en su carácter de apoderada de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria de fecha 22/02/11 y el escrito de aceptación de la misma, copia de los cuales integran la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3681/11.- 24/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 15/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Raúl GARCIA.

RESOLUCION N° 3682/11.- 24/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, al MOTO CLUB RAMONES MC de Cipolletti.

RESOLUCION N° 3683/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HECTOR GUSTAVO QUIÑONES", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SESENTA (\$ 1.360,00).

RESOLUCION N° 3684/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación "CLUB CIPOLLETTI", por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00).

RESOLUCION N° 3685/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DASH S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 2.420,00).

RESOLUCION N° 3686/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$ 2.300,00).

RESOLUCION N° 3687/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION N° 3688/11.- 24/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Fabián VEGA.

RESOLUCION N° 3689/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL CIPOLLETTI" de Blaney S.A., por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS VEINTIUNO (\$ 1.721,00).

RESOLUCION N° 3690/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CIP SERVIS" de Roberto O. GARCIA, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 3691/11.- 24/08/11.-

OTORGAR -a partir del 20/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, al agente Sra. Cristina Sonia CARDENA, D.N.I. N° 27.884.145.

RESOLUCION N° 3692/11.- 24/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, al agente Sr. Raúl Alejandro LLANCAMAN, D.N.I. N° 28.236.186.

RESOLUCION N° 3693/11.- 24/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) a los agentes Sres. Manuel Segundo CAMPOS, Legajo N° 1818; Luis Javier LOPEZ, Legajo N° 1835; Mario Marcelo EPULEF, Legajo N° 1868.

RESOLUCION N° 3694/11.- 24/08/11.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes indicado más abajo, por los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1660	Hipólito S. RAMIREZ	\$ 1.300,00
1722	Marcelo A. RAMIREZ	\$ 1.000,00
1771	Miguel A. SANCHEZ	\$ 800,00
1563	Sergio A. MUÑOZ	\$ 800,00
1538	Jonathan A. SOLORZA	\$ 800,00



RESOLUCION Nº 3695/11.- 24/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/06/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, al agente Marcela Roxana PEREZ, Legajo Nº 2326.

RESOLUCION Nº 3696/11.- 24/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200,00) al agente Sandra Esther CRIUCIANI, Legajo Nº 1398.

RESOLUCION Nº 3697/11.- 24/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Julio/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) al agente Johanna Andrea ACUÑA ABARZUA, Legajo Nº 21.

RESOLUCION Nº 3698/11.- 24/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 20/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Cristian ANTIPICHUN MONTECINO, D.N.I. Nº 36.800.173, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3699/11.- 24/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 21/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Mauro Edgardo CORTEZ, D.N.I. Nº 35.276.942, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3700/11.- 24/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 18/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Valeria Marta Elena ZALAZAR, D.N.I. Nº 29.287.527, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3701/11.- 24/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 06/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Eshter Beatriz VAZQUEZ, D.N.I. Nº 25.860.406, para desarrollar tareas como Barrendera (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3702/11.- 24/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 26/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. José María MINA, D.N.I. Nº 14.657.376, para desarrollar tareas como Sereno (categoría 6) en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3703/11.- 24/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Agrº. Sebastián Emanuel PALETTA, D.N.I. Nº 30.351.853, para desarrollar tareas como Jefe del Departamento Topografía (categoría 53) de la Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 3704/11.- 24/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, a los agentes Sres. Natalia Marianella SOTO, Legajo Nº 1263, y Héctor Alejandro SAN MARTIN, Legajo Nº 1273.

RESOLUCION Nº 3705/11.- 24/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, al agente Ana Carolina DANERI, Legajo Nº 2392.

RESOLUCION Nº 3706/11.- 24/08/11.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Junio/11 en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3707/11.- 24/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 20/07/11- el Adicional "No Remunerativo y No Bonificable" otorgado mediante Res. Municipal Nº 415/11 a la agente Irma Natalí PEZO MUÑOZ, Legajo Nº 1586. OTORGAR -a partir del 21/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, a la mencionada Sra. PEZO MUÑOZ.

RESOLUCION Nº 3708/11.- 25/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio de compraventa de las parcelas resultantes según registración provisoria de la mensura particular con fraccionamiento del inmueble catastrado en 03-1-M-002-10 y 11, celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y los asociados de la Cooperativa 125 VIVIENDAS Ltda., el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3709/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANGELITO CRUZ DIABLO" de Diego E. CANUT, por la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00).

RESOLUCION Nº 3710/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLAMINI IMPRESIONES" de Néstor J. FLAMINI, por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

RESOLUCION Nº 3711/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLAMINI IMPRESIONES" de Néstor J. FLAMINI, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 2.550,00).

RESOLUCION Nº 3712/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 2.600,00).

RESOLUCION Nº 3713/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FM GALAS" de Jorge y Miguel SAN FILIPO, por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION Nº 3714/11.- 24/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLAMINI IMPRESIONES" de Néstor J. FLAMINI, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 1.990,00).

RESOLUCION Nº 3715/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la Asociación Española de Socorro Mutuo y Cultura, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION Nº 3716/11.- 25/08/11.-

DECLARAR DESIERTO el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 082/11.

RESOLUCION Nº 3717/11.- 25/08/11.-

APROBAR el Llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 031/11 en un todo de acuerdo al pliego de llamado que consta de siete (7) fojas para la contratación del

servicio de un profesional médico para la realización de los exámenes para la obtención de licencias de conducir, por el término de doce (12) meses, con un presupuesto oficial de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000,00), con fecha de apertura para el día 07/09/11, a las 10:00 hs., fijándose para el pliego antedicho, un valor de \$ 80,00.

RESOLUCION Nº 3718/11.- 24/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado en fecha 24/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Provincia de Río Negro -Ministerio de Gobierno, representada por el Sr. Alcalde Re. Héctor Manuel ALMIRON, D.N.I. Nº 10.838.849, en su carácter de Director del Establecimiento de Ejecución Penal Nº 5 de Cipolletti, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3719/11.- 25/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Jéssica Victoria ROMERO, D.N.I. Nº 25.460.067, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en la Unidad de Desarrollo Económico dependientes de la Intendencia Municipal -a partir del 04/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3720/11.- 25/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. intendente disponga lo contrario- a la categoría 72 al personal que desempeña tareas en el Depto. De Sanidad e Higiene Ambiental de la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, de acuerdo al siguiente detalle:

Legajo	Nombre y Apellido
1547	Walter G. LARA
1559	Javier D. MELILLAN
1568	Nelson R. FERNANDEZ C
1579	Javier D. MARITRU
1644	Víctor G. PEREIRA
1772	Mario D. ARAVALE
1820	Sergio A. IBARRA I
1829	Mauro S. HUINCAMAN
1830	Pablo P. CONTRERAS
1831	Pablo L. IGNACIO
1841	Jorge C. SOLIS N
1842	Mario C. EPULEF
1844	Carlos D. AVILA
1846	Juan C. MUÑOZ
1878	Pedro R. PEREIRA
1851	Héctor A. NEIRA
1860	Matías E. SILVA
1861	Néstor F. SAEZ
1882	Héctor L. SALAZAR
1891	Walter M. ARRATIA
1904	Lucas S. CERDA
1924	Néstor F. VILUMILLA
1926	Marcelo M. VAZQUEZ
1931	César E. ARRATIA
1936	Norberto A: FLORES
1940	Lucas D. HERMOSILLA
1948	Carlos A. HERMOSILLA
1977	Emilio R. NIEVAS

RESOLUCION Nº 3721/11.- 25/08/11.-

PROMOVER -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. intendente disponga lo contrario- a la categoría 71 al personal que desempeña tareas en el Depto. De Sanidad e Higiene Ambiental de la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, de acuerdo al siguiente detalle:

Legajo	Nombre y Apellido
1800	Julio A. GONZALEZ I
1819	René SOTO
1850	Cristian G. ALARCON
1859	Gustavo A. SOLIS
1881	Sebastián M. FUNES
1884	Pedro J. MORA P



1889 Matías A. JARA
 1894 Javier A. LOPEZ
 1917 Néstor F. MARILEF
 1939 Víctor L. MARIN

RESOLUCION N° 3722/11.- 25/08/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y los agentes mencionados a continuación, quienes desarrollarán tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

Nombre y Apellido	D.N.I.	Cat.
Ma. Verónica PEÑA	28.180.607	10
Rolado R. BREVIS	25.406.440	11
José E. VEGA	14.800.394	10
Paula A. MORALES	28.485.649	12
Rosa G. NARMONA	10.976.498	13
Yanina C. ESCOBAR	30.752.359	11
Mariana DE LA CAL S	27.514.029	10
Ana R. DARTWIG C	92.793.745	09
Flora I. MENDOZA	25.544.512	12
Sandra E. BARROS	20.292.512	12
Mónica S. BENITEZ	21.589.749	10
Susana N. SEPULVEDA	17.395.006	07
Lorena GARABITO	30.403.746	10
Eliás C. NAVARRETE	92.543.903	10
Valeria de los A. MOYA	30.944.637	10
Claudio O. SOLIS	24.581.046	10
Mónica A. VALENZUELA	30.752.276	10
Patricia M. GONZALEZ	20.622.318	10
Javier E. MARIN	30.944.996	10
Lorena B. TAPIA	34.798.214	09
Laura A. CORTES	29.235.266	09
Lorena P. GONZALEZ	30.752.258	10
Glaysd M. CHEUQUEPAN	12.979.423	09
Mariana E. ANTA	22.048.377	10
Marisa N. RIVAS	32.829.581	09
Paola N. LUNA	26.777.124	12
Marcelo G. SANCHEZ	29.235.066	10
Yanina C. ESCOBAR	30.752.359	11
Alina G. ACOSTA	25.259.190	13
Jorgelina MAGAÑA	28.518.703	13
Jeanette A. BASTIAS C	18.843.809	12
Dora E. MUSTAFA	27.894.440	13
Sandra B. MORALES	31.547.092	13
Mirta N. MARRON	13.481.279	09
Rocio N. N. TIGRINO	32.829.492	09
Andrea S. VARGAS	30.339.011	11
Marcela C. PECORARO	30.335.876	12
Silvia I. NOVOA	30.752.025	13
Tamara S. WALKER	32.212.899	12
Silvana GARIBOTTO	17.332.664	10
Vanessa E. MAIDANA	27.094.645	13
Beatriz C. PASTEN	24.244.156	12
Raúl A. CONTRERAS	23.789.011	10
María del C. VICINI	10.270.227	10
Romina A. MASELLIS	27.091.690	13
José E. LASTRA	25.193.700	10
Silvana E. VEJAR	22.816.842	12
Ma. Esther URRUTIA	18.066.699	09
Alicia D. FERNANDEZ	12.979.318	10
Ailin E. BAILATI	32.544.958	12
Verónica A. SANCHEZ	31.547.102	10
Ma. Laura IRANZO	28.484.719	12
Mercedes V. JARA	26.999.101	09
Carla D. RIVAS	31.358.767	09
Ma. Fernanda REVECO	33.532.628	09
Natalia V. HUENTEAO	30.403.827	10
Miriam M. QUILOGRAN	17.641.453	09
Verónica V. JARA	31.240.633	09
Daniela M. DELLABARCA	25.328.051	09
Marcela A. FIERRO	26.525.924	10
Claudia B. ARMANDO	25.038.372	12
Marta N. LUNA	10.437.536	09
Magdalena E. MELO	21.385.489	09
Vanessa M. CESPEDES I	31.456.842	09
Lorena A. GATICA	27.505.132	12
Marisa P. FUENTES	29.515.699	09
Lucinda del C. TRONCOSO S	92.579.209	07

Ma. Ester SAEZ	13.254.003	10
Ana R. AGURTO	26.324.972	10
Norma T. ANGEL	26.776.443	10
Mónica B. CALDERON	14.821.581	09
Alejandra C. MALDONADO	21.763.144	09
Ma. Cristina QUIDEL	17.723.738	09
Margarita CUEVAS VENEGAS	93.010.269	09
Flor I. OÑATE	14.368.058	09
Bertha F. MARTINEZ	18.066.659	09
Claudia S. CONDELLO	16.860.454	09
Alicia QUIDEL	14.657.118	09
Claudia BENILLA	30.752.315	09
Rosana L. NAVARRETE	29.919.903	09
María A. MOYA	25.216.339	08
Gabriela F. HANZ	26.777.216	09
Ma. Sonia BARRIA	17.723.537	09
Sandra C. FERNANDEZ	22.384.000	09
Silvana E. CICCIONI	24.054.845	09
Gladi E. LEON	24.581.209	09
Marisa I. LARA	27.094.474	09
Susana N. LARDET	23.666.767	09
Beatriz ALVAREZ	20.679.098	09
Marcela A. BASCUR	22.816.506	09
Mariela N. ABURTO	28.093.256	09
Andrea del P. THOMAS	27.884.129	09
Patricia F. BUSTOS	33.198.403	09
Natalia C. PETTINARI	25.572.457	09
Ma. Isabel PAZ	30.404.000	09
Rosa G. UIRCALEO	21.975.109	09
Yanina C. MAGALLAN	27.719.895	10
Mónica G. RETAMAL	30.944.898	09
Andrea A. EUJENIO L L	93.048.479	09
Paula C. RODRIGUEZ	26.009.568	09
Jéssica A. CHAURET	33.663.685	09
Ma. Belén RETAMAL	34.545.829	09
Cintia E. GARCES	31.547.122	09
Gabriela B. MANRIQUEZ	32.544.568	09
Joanna J. GONZALEZ	33.532.641	09
Paola A. SALVO	29.919.739	09
Hilda E. CASTILLO	25.460.365	09
Rubén D. ABURTO	25.067.889	10
Rosa I. GOTAL	13.462.721	09
Blanca A. DURAN	6.284.767	09
Lorena E. GELDRES	26.777.023	09
Doris R. ACUÑA	30.395.084	09
Claudina A. NAHUELVIL	24.054.931	09
Carina V. ALMENDRA	29.515.872	09
Isabel ALMENDRA	11.531.791	09
Miriam E. ARANEDA R	92.779.269	09
Rosa B. DEPAOLI	17.723.661	09
Daniela de los A. CIDES	31.595.770	09
Rosa E. PINO	10.565.725	09
Lorena S. VILLALOBOS	23.789.322	09
Liliana N. VAZQUEZ	12.447.872	09
Flor A. MENA	14.800.170	09
Laura S. ZAPATA	32.056.880	09
Vanina P. AMORONE	28.864.942	09
Verónica A. JOFRE	27.119.773	09
Ma. Luisa RAMIREZ	20.816.453	09
Erika N. BARRERA	18.138.216	09
Adriana M. ALVAREZ	27.094.635	09
Miriam E. ARRIX	21.385.415	09
Gabriela A. MATUS	32.368.694	09
Beatriz del C. CASTILLO	32.829.627	09
Claudia B. BASCUR	18.680.412	14
Gloria E. BOSCO	12.020.567	09
Erica R. AMARANTE	22.473.656	09
Lucrecia M. ANDRADA	13.837.959	10
Graciela YAÑEZ	17.006.316	09
Mariela ACOSTA	20.933.079	09
Raquel CASTILLO	29.515.973	05
Luis A. NAVARRETE	14.088.518	08
Deicy ZUÑIGA V	92.433.462	08
Nancy G. SUAREZ	27.514.043	08
Marlene JARAMILLO V	92.681.324	08
Marcela R. PEREZ	27.987.842	09
Liliana DURAN	12.699.388	09
Claudio E. D. CANALES	24.413.449	10
Héctor M. MELLADO	26.324.879	10
Natalia E. TRIBUNSKY	23.384.890	09
Delia S. CERDA	21.129.587	09

Luis A. ARGUELLO 31.547.159 07
 Yolanda M. GONZALEZ 31.240.560 09
 Miguel A. HUENCHUÑIR 22.379.195 09

RESOLUCION N° 3723/11.- 25/08/11.-

DISPONER que el Secretario de Gobierno, Dr. Alfredo MURUAGA, tome a su cargo el despacho de la Intendencia Municipal, entre los días 29/08/11 y 01/09/11, inclusive, debiendo refrendar los actos administrativos que se dicten en ese período el Sr. Secretario de Economía y Hacienda, Lic. Isaías KREMER.

RESOLUCION N° 3724/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Irma Noemí ARABALES, D.N.I. N° 16.696.320.

RESOLUCION N° 3725/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOULES" de Carlos SOULES y OTROS, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE (\$ 2.420,00).

RESOLUCION N° 3726/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Margarita Eugenia ESPINOZA, D.N.I. N° 16.407.187.

RESOLUCION N° 3727/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA (\$ 1.990,00), por UNICA VEZ, al Sr. Diego VALENZUELA, D.N.I. N° 28.093.271.

RESOLUCION N° 3728/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Donatila del Carmen ARANDA, D.N.I. N° 26.009.656.

RESOLUCION N° 3729/11.- 25/08/11.-

EXIMIR a la Sra. Cantalicia ALTAMIRANO, titular del inmueble designado catastralmente como 31H-473-22, Partida N° 4889-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 4ª de la Ord. Nro. 086/83, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 09/2011 inclusive.

RESOLUCION N° 3730/11.- 25/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el contrato de mutuo suscripto en fecha 11/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Coop. Sidrera La Delicia de Producción y Consumo Ltda.

RESOLUCION N° 3731/11.- 25/08/11.-

APROBAR en todos sus términos la Addenda al Protocolo Adicional N° 07/08 al convenio N° 041/06 celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en fecha 25/07/11, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3732/11.- 25/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 109/11 a favor de la firma ZANELLATO E HIJOS S.A., para la rectificación general con provisión de repuestos, armado y puesta en marcha de un motor Bedford 350, diesel, de 6 cilindros, correspondiente al camión N° 61, por un importe total de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE (\$ 36.777,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3733/11.- 25/08/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PRIVADA Nro. 040/11 a favor de la firma COMERCIAL BELGRANO, para la adquisición de hierro y malla sima, destinado a



Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA (\$ 64.970,00), abonados a los doce (12) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3734/11.- 25/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 111/11, para la adquisición de materiales de construcción, desintados a Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 9.174,50), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- MADER TECH S.R.L., los ítems 5 y 10 por un importe de \$ 2.669,82.-
- COMERCIAL BELGRANO, los ítems 4, 6, 8 y 11 por un importe de \$ 2.446,90.-
- CARLOS ISLA Y CIA S.A., los ítems 1, 2, 3, y 7 por un importe de \$ 2.962,78.-
- MADERERA SAN FRANCISCO, los ítems 12 y 13 por un importe de \$ 1.095,00.-

RESOLUCION Nº 3735/11.- 25/08/11.-

ADJUDICAR la LICITACION PUBLICA Nro. 028/11 a favor de la firma SUC. ANGEL BLANCO, para la adquisición de 900 m3 de arena de construcción de roca y 900 m3 de revuelto zarandeado, destinados a Asistencia Comunitaria, por un importe total de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3736/11.- 25/08/11.-

APROBAR el convenio de mutuo celebrado en fecha 25/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti, el Sr. Miguel COVIAGA, y la Asociación Civil de Horticultores de Campo Grande, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3737/11.- 25/08/11.-

APROBAR el convenio de mutuo celebrado en fecha 30/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Asociación de Productores de Forrajes y Afijes de la Patagonia, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3738/11.- 25/08/11.-

APROBAR el contrato de locación de servicios suscripto en fecha 01/04/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Tec. Agr. Tamara Irene PAREDES SALDIA, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3739/11.- 25/08/11.-

APROBAR el contrato de locación de servicios suscripto en fecha 15/06/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. José NARDONE, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3740/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. María FLORES, D.N.I. Nº 92.776.762.

RESOLUCION Nº 3741/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Isabel TORRES, D.N.I. Nº 17.145.171.

RESOLUCION Nº 3742/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Francisco Rafael ROMANO, D.N.I. Nº 21.948.116.

RESOLUCION Nº 3743/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Andrea ESPINOSA, D.N.I. Nº 36.563.335.

RESOLUCION Nº 3744/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Jéssica Noemí MEDEL LOPEZ, D.N.I. Nº 33.870.852.

RESOLUCION Nº 3745/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Anel Rubén ROMERO, indocumentado.

RESOLUCION Nº 3746/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. María Alfonsina PAIS, D.N.I. Nº 26.832.854.

RESOLUCION Nº 3747/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$ 4.800,00) en una cuota de \$ 1.000,00, y cuatro cuotas iguales y consecutivas de \$ 800,00, a la Sra. Ricardo ESPARZA, D.N.I. Nº 30.589.500.

RESOLUCION Nº 3748/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Paola Andrea CONTRERAS, D.N.I. Nº 26.009.696.

RESOLUCION Nº 3749/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00) en cuotas iguales y consecutivas de \$ 10.000,00, a la Sra. Hugo ESCOBAR, D.N.I. Nº 14.712.034.

RESOLUCION Nº 3750/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS VEINTICHO MIL (\$ 28.000,00), a la Sra. Hugo ESCOBAR, D.N.I. Nº 14.712.034.

RESOLUCION Nº 3751/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Leila PRADO BRIGIDA, D.N.I. Nº 31.771.925.

RESOLUCION Nº 3752/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Elizabeth Vivian WALTER, D.N.I. Nº 12.020.480.

RESOLUCION Nº 3753/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Marisa GARCIA, D.N.I. Nº 17.723.907.

RESOLUCION Nº 3754/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. María Angélica MILLAR, D.N.I. Nº 32.212.790.

RESOLUCION Nº 3755/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Marta Liliana JARA, D.N.I. Nº 32.544.931.

RESOLUCION Nº 3756/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Juan VALLEJOS, D.N.I. Nº 7.569.540.

RESOLUCION Nº 3757/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Margarita NORAMBUENA, D.N.I. Nº 93.027.266.

RESOLUCION Nº 3758/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Verónica Luisa FIGUEROA MANRIQUEZ, D.N.I. Nº 92.521.737.

RESOLUCION Nº 3759/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Elena Sandra CONSTANZO DIAZ, D.N.I. Nº 27.748.816.

RESOLUCION Nº 3760/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Maclovía del Carmen OLIVA BRIONES, D.N.I. Nº 92.241.380.

RESOLUCION Nº 3761/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Luis Alfredo ZUÑIGA, D.N.I. Nº 11.303.345.

RESOLUCION Nº 3762/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES SETECIENTOS (\$ 3.700,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, al Sr. Jorge Orlando BURGOS, D.N.I. Nº 16.407.030.

RESOLUCION Nº 3763/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 1.750,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Guadalupe MEDINA, D.N.I. Nº 33.637.016.

RESOLUCION Nº 3764/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Adela I. MILLANIR, D.N.I. Nº 21.385.697.

RESOLUCION Nº 3765/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. José Alejandro ROJAS AEDO, D.N.I. Nº 12.132.208.

RESOLUCION Nº 3766/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Andrea Alejandra EUJENIO LLAN LLAN, D.N.I. Nº 93.048.479.

RESOLUCION Nº 3767/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Luisa TEJEDA DEL RIO, D.N.I. Nº 92.187.615.

RESOLUCION Nº 3768/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Mercedes del Carmen RIVAS DURAN, D.N.I. Nº 92.593.180.

RESOLUCION Nº 3769/11.- 25/08/11.-

INCREMENTAR en un 20% el importe establecido para la prestación del servicio convenido entre la Municipalidad de Cipolletti y el Dr. Eduardo pablo BUREN, modificándose la cláusula tercera del contrato de fecha 17/01/11, aprobado mediante Res. Municipal Nº 224/11. RESCINDIR de común acuerdo el contrato celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Dra. Marie Eliane MAMINSKA.

RESOLUCION Nº 3770/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIADORES GUAITI" de Oscar CANALES, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$ 1.780,00).

RESOLUCION Nº 3771/11.- 25/08/11.-



APROBAR la contratación directa con la firma "PROCAM" de Gustavo A. ITURRATE, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON CUATRO CENTAVOS (\$ 1.851,04).

RESOLUCION Nº 3772/11.- 25/08/11.-

APROBAR la transferencia de la Habilitación de Taxi Nº 2901-13, a favor de Mirta Cristina POMAR, D.N.I. Nº 10.608.367, de acuerdo a lo dispuesto en la Ord. Municipal Nº 142/09, Anexo I, Art. 35 – Disposiciones Transitorias.

RESOLUCION Nº 3773/11.- 01/01/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LUIS ALBERTO OJEDA", de la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00).

RESOLUCION Nº 3774/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLAMINI IMPRESIONES" de Néstor J. FLAMINI, por la suma de PESOS CINCO MIL CUARENTA (\$ 5.040,00).

RESOLUCION Nº 3775/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ACM DISTRIBUCIONES" de Matías VILLABLANCA, por la suma de PESOS DOS MIL SETENTA (\$ 2.070,00).

RESOLUCION Nº 3776/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDUARDO CERVI", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 7.500,00).

RESOLUCION Nº 3777/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SIG" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS (\$ 1.900,00).

RESOLUCION Nº 3778/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. María LEUQUI, D.N.I. Nº 876.323.

RESOLUCION Nº 3779/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Emrique Omar QUIJADA, D.N.I. Nº 13.934.272.

RESOLUCION Nº 3780/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Gabriela PINO, D.N.I. Nº 25.679.209.

RESOLUCION Nº 3781/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Adolfo Antonio FLORES, D.N.I. Nº 32.368.517.

RESOLUCION Nº 3782/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Mónica del Carmen CEAZ, D.N.I. Nº 21.975.055.

RESOLUCION Nº 3783/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Lilian Janeth VEGA, D.N.I. Nº 24.054.827.

RESOLUCION Nº 3784/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. María Magalena RETAMAL, D.N.I. Nº 32.596.910.

RESOLUCION Nº 3785/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Geraldine Estafanía PEZO MUÑOZ, D.N.I. Nº 32.829.642.

RESOLUCION Nº 3786/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Mónica Daniela NAHUEL, D.N.I. Nº 22.692.216.

RESOLUCION Nº 3787/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de tres (03) meses, a la Sra. Pablo Nahuel PAILALEO, D.N.I. Nº 33.677.765.

RESOLUCION Nº 3788/11.- 25/08/11.-

RATIFICAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 01/04/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Asociación Civil CLUB CIPOLLETTI.

RESOLUCION Nº 3789/11.- 25/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 650,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Edita del Carmen GOMEZ PEREZ, D.N.I. Nº 92.822.780.

RESOLUCION Nº 3790/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PANADERIA HOGAZAS" de Marcela F. ABELLI, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO VEINTISEIS (\$ 3.126,00).

RESOLUCION Nº 3791/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TRIO DISTRIBUCIONES" de Julian MARTINI, Daniel VENA y Daniel PRIETO S.H., por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS (\$ 9.900,00).

RESOLUCION Nº 3792/11.- 25/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DON JORGE" de María A. MANCILLA, por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 6.480,00).

RESOLUCION Nº 3793/11.- 26/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el Acta Acuerdo suscripta en fecha 27/06/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y las Cooperativas y Consorcios mencionados a continuación: Coop. De Vivienda y Consumo AMANCAY Ltda.; Coop. De Vivienda y Consumo 4 DE SEPTIEMBRE Ltda.; Coop. De Vivienda, Consumo, Servicios Públicos y Sociales UNION DEL VALLE Ltda.; Coop. De Vivienda y Consumo BUSCANDO FUTURO Ltda.; Consorcio de Empleados de Casino Cipolletti; Consorcio de Propietarios SAN LORENZO; Consorcio de Propietarios MARGARITA I; Consorcio de Propietarios MUPOL, la que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION Nº 3794/11.- 26/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TRIO DISTRIBUCIONES" de Julián MARTINI, Daniel VENA y Daniel PRIETO, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 4.975,00).

RESOLUCION Nº 3795/11.- 26/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TRIO DISTRIBUCIONES" de Julián MARTINI, Daniel VENA y Daniel PRIETO, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 4.975,00).

RESOLUCION Nº 3796/11.- 26/08/11.-

MODIFICAR el Art. 1º de la Res. Municipal Nº 1491/11, de fecha 26/04/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "OTORGAR -a partir del 01/03/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) mensuales, al agente Sr. Eliseo Moisés CIFUENTES, D.N.I. Nº 17.018.711."

RESOLUCION Nº 3797/11.- 26/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de

Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIEN (\$ 100,00) a los agentes Sres. Héctor Daniel SCHNEIDER, D.N.I. Nº 12.020.628, y Juan Carlos ZALAZAR, D.N.I. Nº 11.208.887.

RESOLUCION Nº 3798/11.- 26/08/11.-

OTORGAR -a partir del 21/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la Categoría 50 a la Sra. Ricardo Valentín CERDA, Leg. Nº 1622, quien desempeña tareas en el Area Servicios Internos - Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3799/11.- 26/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIEN (\$ 100,00) a los agentes Sres. Pablo Nicolás CASTILLO, Legajo Nº 1255 y Claudio Andrés OLIVA, Legajo Nº 2366.

RESOLUCION Nº 3800/11.- 26/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, al agente Sr. Mariano Sebastián CASTAÑO, Legajo Nº 196.

RESOLUCION Nº 3801/11.- 26/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 30/08/11- la renuncia presentada por el agente Marcelo Maximiliano VAZQUEZ, Cuil 20-34545680-6.

RESOLUCION Nº 3802/11.- 26/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 31/08/11- la renuncia presentada por el agente Pablo Patricio CONTRERAS, Cuil 20-22012373-2.

RESOLUCION Nº 3803/11.- 26/08/11.-

ACEPTAR -a partir del 31/08/11- la renuncia presentada por el agente Remigio AGUILAR, Cuil 23-7576533-9.

RESOLUCION Nº 3804/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 08/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Sergio Daniel OCHOA, D.N.I. Nº 36.563.017, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental -Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3805/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 10/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Miguel Angel GONZALEZ, D.N.I. Nº 18.066.625, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3806/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 16/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Guillermo Ismael ZABALA MUÑOZ, D.N.I. Nº 92.348.612, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3807/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. xx, D.N.I. Nº xx, para desarrollar tareas con categoría 50 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3808/11.- 26/08/11.-

APROBAR -a partir del 15/08/11- el pase interno del agente Sra. Silvana Noemi ZUÑIGA, Legajo Nº 1338,



para desempeñar tareas en el Depto. De Mesa de Entradas -Dirección Administrativa y Técnica-, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3809/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 15/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Walter Fabián ROSETTI, D.N.I. Nº 23.097.184, para desarrollar tareas como Sereno (categoría 64) en el Área Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3810/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Damaris Anabella YAÑEZ, D.N.I. Nº 37.231.263, con una remuneración equivalente a la categoría 07, quien desarrollará tareas de Limpieza en el Área Servicios Internos - Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 12/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3811/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Martín PISTAGNESI, D.N.I. Nº 33.292.584, con una remuneración equivalente a al 76% de la categoría 10, quien desarrollará tareas como Inspector en el Depto. Obras Privadas -Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro-, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas -a partir del 28/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3812/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Salvador Ignacio SCILIPOTI, D.N.I. Nº 33.621.659, con una remuneración equivalente a al 76% de la categoría 10, quien desarrollará tareas en la Oficina Municipal de Información al Consumidor -Dirección de Gral. Administrativa, Legal y Técnica, dependientes de la Secretaría de Gobierno -a partir del 11/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3813/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/11 en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3814/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/11 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3815/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 3816/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION Nº 3817/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Raúl Omar HERNANDEZ, D.N.I. Nº 14.657.328, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/11 en el Club de Jardinería MAIPUE, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3818/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Lorena Romina DIAZ BELZUNEGUI, D.N.I. Nº 30.391.658, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas como Coordinadora de Seguridad e Higiene Laboral, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 01/07/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3819/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Dirección Gral. de Deportes.

RESOLUCION Nº 3820/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Dirección Gral. de Cultura.

RESOLUCION Nº 3821/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Juan Carlos FERNANDEZ, D.N.I. Nº 26.881.062, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/11 en la Tesorería Municipal, dependientes de la Secretaría de Economía y Hacienda.

RESOLUCION Nº 3822/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, en el Área de Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION Nº 3823/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Rosa Beatriz RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 22.379.020, quien desarrolló tareas durante el mes de JULIO/11 en la Dirección de Comunicación Institucional, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3824/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Daniel PARRA, D.N.I. Nº 33.532.732, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Intendencia Municipal.

RESOLUCION Nº 3825/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3826/11.- 26/08/11.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/11, dependientes de la Secretaría de Gobierno.

RESOLUCION Nº 3827/11.- 26/08/11.-

DISPONER para la agente Natalia Vanesa ZABALA, D.N.I. Nº 32.235.063, que desempeña tareas como Inspectora en el Departamento de Bromatología - Dirección de Comercio, Bromatología e Industria- de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
- Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las

únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION Nº 3828/11.- 26/08/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Agosto/11 del personal de planta permanente municipal, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 1.407.879,77).

RESOLUCION Nº 3829/11.- 26/08/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Agosto/11 del personal de gobierno y político, confeccionada en un todo de acuerdo a las normas legales y vigentes y que asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISEIS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 468.616,92).

RESOLUCION Nº 3830/11.- 26/08/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Agosto/11 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo III de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.533.288,44).

RESOLUCION Nº 3831/11.- 26/08/11.-

Aprobar la liquidación de haberes del mes de Agosto/11 del personal contratado bajo lo normado en el Anexo II de la Ord. de Fondo Nº 172/11, confeccionada por el Departamento Sueldos y que asciende a la suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.660.880,79).

RESOLUCION Nº 3832/11.- 26/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 110/11 a favor de la firma ALMENDRA SONIDOS, para la contratación del servicio de sonido para la cobertura de 40 eventos a realizarse por la Dirección Gral. de Cultura, hasta el 31/12/11, a razón de \$ 795 c/u, y por un importe total de PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 31.800,00), abonados a los diez (10) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION Nº 3833/11.- 26/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO la Res. Municipal Nº 1614/11, de fecha 29/04/11. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Ricardo Emigio MASIP, D.N.I. Nº 10.891.065, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas topográficas y de apoyo técnico en las obras que ejecuta y supervisa a la Dirección de Obras de Infraestructura, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas -a partir del 01/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3834/11.- 26/08/11.-

APROBAR el Adicional de Obra Nº 6 de la Obra "PAVIMENTACION DE ARTERIAS TRONCALES", adjudicada a la firma OSCAR QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL S.A., correspondiente a la ejecución de un reductor de velocidad en calle Belgrano entre Venezuela y Arenales por un monto de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$ 9.200,00).

RESOLUCION Nº 3835/11.- 26/08/11.-

APROBAR como Ampliación de Obra y del monto del contrato, el Adicional Nº 5 de la Obra "PAVIMENTACION DE ARTERIAS TRONCALES", adjudicada a la firma OSCAR QUIDEL EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL S.A., correspondiente a la ejecución de Alumbrado y pasarela metálica en calle Rivadavia, por un monto de PESOS SESENTA Y



DOS MIL SESENTA Y UNO CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (\$ 62.061,81).

RESOLUCION Nº 3836/11.- 26/08/11.-

APROBAR la modificación en el anteproyecto de fraccionamiento particular del inmueble catastrado en 03-1-J-017-01, propiedad de los Sres. María Emma KRAUSE, María Elisabet KRAUSE, Enrique Julio KRAUSE, de acuerdo a lo que como Anexo I integra la presente, y dentro del marco de lo dispuesto por Res. Municipal Nº 3972/10.

RESOLUCION Nº 3837/11.- 26/08/11.-

APROBAR el pliego de Bases y Condiciones para el llamado a LICITACION PUBLICA Nro. 033/11, para la ejecución de la obra "Alumbrado y Energía Eléctrica – Distrito Vecinal Noreste – Sector Sur", previéndose que la misma demandará una inversión estimada de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 1.936.000,00), estableciéndose como fecha de ofertas el 28/09/11, con un plazo de obra de 150 días corridos.

RESOLUCION Nº 3838/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Eduardo MUÑOZ, D.N.I. Nº 16.854.458,

RESOLUCION Nº 3839/11.- 26/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 1.675,41).

RESOLUCION Nº 3840/11.- 26/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 1.679,50)

RESOLUCION Nº 3841/11.- 26/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.196,35).

RESOLUCION Nº 3842/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Magalí ERICES, D.N.I. Nº 22.469.048.

RESOLUCION Nº 3843/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Vilma BARRERA, D.N.I. Nº 30.059.645.

RESOLUCION Nº 3844/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Clorinda LILLO, D.N.I. Nº 10.660.163.

RESOLUCION Nº 3845/11.- 26/08/11.-

PRORROGAR, por el término de 5 meses o \$ 75000, lo que primero se cumpla, el servicio de pasajes de larga distancia adjudicado a la firma "VIA BARILOCHE S.A." mediante Res. Municipal Nº 1363/11.

RESOLUCION Nº 3846/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL QUINIENTOS (\$ 3.500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Lucas GENERAL, D.N.I. Nº 30.144.544.

RESOLUCION Nº 3847/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Ana Victoria MATAMALA, D.N.I. Nº 6.063.511.

RESOLUCION Nº 3848/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Luis Fabián VILLANUEVA, D.N.I. Nº 18.350.448.

RESOLUCION Nº 3849/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Raquel Ercilia CAYUL, D.N.I. Nº 24.644.926.

RESOLUCION Nº 3850/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Herminda BARRIA MANCILLA, D.N.I. Nº 92.779.374.

RESOLUCION Nº 3851/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Matías Ceferino VALENZUELA, D.N.I. Nº 29.515.899.

RESOLUCION Nº 3852/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Verónica Solange OYARZUN, D.N.I. Nº 30.403.966,

RESOLUCION Nº 3853/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Cintia Rosario GAVILAN, D.N.I. Nº 30.842.969.

RESOLUCION Nº 3854/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Fabiana Romina VILLANUEVA, D.N.I. Nº 36.510.379.

RESOLUCION Nº 3855/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Hugo Ariel BUSTAMANTE VILLAGRAN, D.N.I. Nº 36.945.393.

RESOLUCION Nº 3856/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Héctor Hugo RIVERO MORALES, D.N.I. Nº 94.233.619.

RESOLUCION Nº 3857/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Natasha Vanesa GARRACINI, D.N.I. Nº 31.595.907, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas en el Depto. Medio Ambiente, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 23/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3858/11.- 26/08/11.-

ABONAR -con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CIEN (\$ 100,00) al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social y Fiscalización y Organización Interna, indicado más abajo:

Legajo	Nombre y Apellido
1585	Silvia ABURTO
1122	Mónica BENITEZ
1295	Raúl CONTRERAS
250	Ma. Eva CRUCIANI
728	Angel FIGUEROA
1296	Lorena GONZALEZ
1366	Mercedes JARA
2399	Javier MARIN
1290	Valeria MOYA
730	Yolanda PALMA
718	Gabriela PEREZ
1135	Susana SEPULVEDA
1030	Lorena TAPIA
660	Luis M. TAPIA

2451	Mónica VALENZUELA
2382	Celia PEREZ
2397	Susana GONZALEZ
1629	Ana María QUINTANA
258	Noemí RUBILAR
1327	Nadia RIVAS
2368	Alejandra PINO
1301	María PROVOSTE
1101	Patricia GOMEZ
1324	Ma. Elena LAFQUEN
2389	Beatriz HUENCHUÑIR
1325	Claudio SOLIS
728	Angel FIGUEROA
649	Belén LEONARDI
934	Marta GUTIERREZ

RESOLUCION Nº 3859/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Raúl Alberto VILLABLANCA, D.N.I. Nº 14.420.636, para desarrollar tareas en la Dirección Gral. de Deportes.

RESOLUCION Nº 3860/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Gonzalo Alejandro MENICHELLI, D.N.I. Nº 33.919.615, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas como Operador en la División Central de Emergencias 109 -Dirección de Protección Civil y Emergencias-, dependientes de la Secretaría de Gobierno –a partir del 03/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 078/06- Anexo I.

RESOLUCION Nº 3861/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Lucas Emilio GENERAL, D.N.I. Nº 30.144.544, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien desarrollará tareas como en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 27/07/11 y hasta el 10/12/11 inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3862/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Mayra Anabella LUENGO, D.N.I. Nº 35.275.994, con una remuneración equivalente a la categoría 07, quien desarrollará tareas de Maestranza en el Area Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 15/08/11 y hasta el 10/12/11 inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo Nº 172/11- Anexo III.

RESOLUCION Nº 3863/11.- 26/08/11.-

DISPONER para Sr. Natasha Vanesa GARRACINI, D.N.I. Nº 31.595.907, que desempeña tareas en el Depto. Medio Ambiente, de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia. Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:
Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.
Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION Nº 3864/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Sebastián Emiliano SOTELLO, D.N.I. Nº 32.140.952, con una



remuneración equivalente a la categoría xx, quien desarrollará tareas en el Centro de Promoción Comunitaria de las 1224 Vivs., dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/09/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3865/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Viviana Nancy DI TROLIO, D.N.I. N° 13.805.387, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como auxiliar administrativa en la Unidad de Desarrollo Económico, dependientes de la Intendencia Municipal –a partir del 15/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3866/11.- 26/08/11.-

APROBAR –a partir del 18/08/11 y dentro del ámbito de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna– el pase interno del agente Sr. José Arnoldo RIVAS MUÑOZ, D.N.I. N° 92.531.575, para desempeñar tareas en el Área Servicios Internos - Dirección de Recursos Humanos.

RESOLUCION N° 3867/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR –a partir del 19/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Daniel Felidor UMANZOR SALAZAR, D.N.I. N° 92.236.901, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Área Servicios Internos -Dirección de Recursos Humanos-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 3868/11.- 26/08/11.-

APROBAR –a partir del 05/08/11 y dentro del ámbito de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna– el pase interno del agente Sr. Silvia Beatriz FUNES, Legajo N° 1755, para desempeñar tareas en el Depto. Abasto e Introducción -Dirección de Comercio, Bromatología e Industria-, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.

RESOLUCION N° 3869/11.- 26/08/11.-

DISPONER para la agente Miriam Elizabeth SCIALABBA, D.N.I. N° 30.752.223, que desempeña tareas como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Tránsito y Transporte, de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estimulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
- Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de “vacaciones” son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 3870/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Miriam Elizabeth SCIALABBA, D.N.I. N° 30.752.223, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Tránsito y Transporte, de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna –a partir del 15/08/11 y hasta el 10/12/11 inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3871/11.- 26/08/11.-

ABONAR –por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” al personal dependiente de la Dirección de la Tercera Edad indicado más abajo, los montos

que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Montos
909	Mercedes CALDERON	\$ 270,00
1074	Yolanda GONZALEZ	\$ 168,00
1267	Marceo MELLADO	\$ 180,00
1107	Natalia TRIBUNSKY	\$ 420,00
2328	Liliana DURAN	\$ 100,00
1143	Mariela ACOSTA	\$ 60
344	Darío MARTINEZ	\$ 500,00

RESOLUCION N° 3872/11.- 26/08/11.-

OTORGAR por única vez –con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) a la agente Sra. María Eva CRUCIANI, Legajo N° 215.

RESOLUCION N° 3873/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Rodrigo Miguel BUTELER, D.N.I. N° 31.915.430, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quien desarrollará tareas en el Servicio de Violencia Familiar “Ruca Quimei”, dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3874/11.- 26/08/11.-

APROBAR los contratos de trabajo celebrados entre la Municipalidad de Cipolletti y las Sras. Paula GARCIA PALOU, D.N.I. N° 18.504.331; y Andrea Fabiana GOMEZ, D.N.I. N° 33.172.651, con una remuneración equivalente a la categoría 12, quienes desarrollarán tareas en el Servicio de Violencia Familiar “Ruca Quimei”, dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3875/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Yanina Cintia ESCOBAR, D.N.I. N° 30.152.359, con una remuneración equivalente a la categoría 15, quien desarrollará tareas a cargo del Consejo Local del Discapacitado -Dirección de Promoción Comunitaria-, dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3876/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Eugenio VIANNEY ESPINOZA FLORES, D.N.I. N° 92.930.279, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas Administrativas en la Sección Análisis y Control de base del Depto. Catastro - Dirección de Desarrollo Urbano y Catastro-, dependientes de la Secretaría de Obras Públicas –a partir del 23/08/11 y hasta el 10/12/11 inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3877/11.- 26/08/11.-

OTORGAR por única vez –con los haberes de los meses de Agosto/11 y Septiembre/11- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00) al agente Sr. Carlos LILLO, Legajo N° 1010.

RESOLUCION N° 3878/11.- 26/08/11.-

OTORGAR –a partir del 21/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario-, la categoría de Oficial (categoría 51) al agente Sr. Gerardo Francisco TOSCANO, Legajo N° 1437.

RESOLUCION N° 3879/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la

Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Daniel Eladio ZAPATA, D.N.I. N° 13.462.625, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas dependientes de la Secretaría de Acción Social –a partir del 01/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal – Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3880/11.- 26/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO la Res. Municipal N° 2010/05, de fecha 03/08/05. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Juan Carlos MONTECINO, D.N.I. N° 23.384.756, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos –a partir del 01/09/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3881/11.- 26/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO la Res. Municipal N° 3395/05, de fecha 24/11/05. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Roberto Antonio SURA, D.N.I. N° 13.836.206, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos –a partir del 01/09/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3882/11.- 26/08/11.-

APROBAR –a partir del 07/02/11- el pase interno del agente Sr. Cinthia Ayelén SANDOVAL, Legajo N° 32.829.396, para desempeñar tareas en la Secretaría de Acción Social.

RESOLUCION N° 3883/11.- 26/08/11.-

DEJAR SIN EFECTO, a partir del 01/08/11- el adicional “No Remunerativo y No Bonificable” otorgado mediante Res. 340/08 al agente Andrés IBAÑEZ, D.N.I. N° 29.515.731. OTORGAR –a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional “No Remunerativo y No Bonificable” de PESOS CIENTO CINCUENTA (\$ 150,00) mensuales, a los agentes Sres. Oscar Omar ORELLANA, D.N.I. N° 13.079.626; y Luis Alberto JARA, D.N.I. N° 18.066.651.

RESOLUCION N° 3884/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR –a partir del 17/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Richard Alfredo PALMA, D.N.I. N° 34.397.369, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 3885/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR –a partir del 09/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Reinaldo Ariel RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30.403.813, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 3886/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR –a partir del 23/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Alberto Andrés BURGOS, D.N.I. N° 35.276.856, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 3887/11.- 26/08/11.-

ABONAR –por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional “No Remunerativo y No



Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento Urbano -Secretaría de Servicios Públicos- indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1688	José L. ALFARO	\$ 1.200,00
1902	Hugo D. GARCIA	\$ 1.000,00
1691	Pablo HUENCHUÑIR	\$ 1.000,00
1686	Matías MESONERO	\$ 350,00
1769	Agustín MUÑOZ	\$ 1.000,00
1554	Nahuel PALAVECINO	\$ 700,00
2462	Emilio REBOLLEDO	\$ 1.000,00
1776	Claudio FIGUEROA	\$ 400,00
1733	Facundo SALGADO	\$ 700,00
1581	Pablo SALGADO	\$ 1.000,00
	Jorge D. VARGAS	\$ 1.000,00
1695	Fabián ZURITA	\$ 250,00
1678	Sergio VALDEZ	\$ 500,00
1557	Angel MORALES	\$ 1.000,00
1751	Rodrigo ALVAREZ	\$ 350,00

RESOLUCION Nº 3888/11.- 26/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) al agente Sr. Carlos Alberto FONSECA, Legajo Nº 1937.

RESOLUCION Nº 3889/11.- 26/08/11.-

OTORGAR -a partir del 01/08/11 y por el término de 50 meses- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 347,00) mensuales, al agente Sr. Jorge Nicolás FUNES, Legajo Nº 28.092.769.

RESOLUCION Nº 3890/11.- 26/08/11.-

OTORGAR por única vez -con los haberes del mes de Agosto/11 y Septiembre/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) al agente Sr. Jorge Cristián SOLIS NEIRA, Legajo Nº 1841.

RESOLUCION Nº 3891/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 17/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Natalia Vanesa FUENTES, D.N.I. Nº 31.547.395, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Depto. Cementerio de la Dirección de Servicios Grales., dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3892/11.- 26/08/11.-

DESIGNAR -a partir del 19/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Hernán Miguel CAMPOS, D.N.I. Nº 11.208.952, para desarrollar tareas con categoría 71 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION Nº 3893/11.- 26/08/11.-

MODIFICAR el Art. 1º de la Res. Municipal Nº 2900/11, de fecha 07/07/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "APROBAR -a partir del 06/06/11 y dentro del ámbito de la Secretaría de Servicios Públicos- el pase interno de los agentes Sres. Víctor Andrés SOTO, Legajo Nº 1669; y Mario Rubén RETAMAL, Legajo Nº 1780, para desempeñar tareas como Ayudante (categoría 64), y Oficial (categoría 51), respectivamente, en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes".

RESOLUCION Nº 3894/11.- 26/08/11.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Natalia Vanesa ZABALA, D.N.I. Nº 32.235.063, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Inspectora en el Depto. De Bromatología -Dirección de Comercio, Bromatología e Industria-, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna -a partir del 04/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo Nº 172/11-

Anexo III.

RESOLUCION Nº 3895/11.- 26/08/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 10/11/10 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 3.970,48) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 15030-00, Nomenclatura H 214 03 UF14, registrado a nombre de Anita Yolanda LONGONE en calidad de titular.

RESOLUCION Nº 3896/11.- 26/08/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 15/04/10 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 5.819,37) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 20128-00, Nomenclatura H 195 01 UF68, registrado a nombre de I.P.P.V. en calidad de titular y Graciela del Pilar APABLAZA QUIROGA en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 3897/11.- 26/08/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 23/11/09 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 12.564,31) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 20470-00, Nomenclatura H 016 09N UF 10, registrado a nombre de I.P.P.V. en calidad de titular y Carmen Luisa ÑANCO en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 3898/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Devora Daniela FUENTE, D.N.I. Nº 28.718.682.

RESOLUCION Nº 3899/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Carlos AVILA, D.N.I. Nº 21.975.312.

RESOLUCION Nº 3900/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, al Sr. Reinaldo OLIVA ARAYA, D.N.I. Nº 92.262.947.

RESOLUCION Nº 3901/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de tres (03) meses, a la Sra. Celia TOMELO, D.N.I. Nº 3.928.028.

RESOLUCION Nº 3902/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Devora Inés TOLEDO, D.N.I. Nº 16.692.665.

RESOLUCION Nº 3903/11.- 26/08/11.-

OTORGAR al Sr. Carlos Rubén LOPEZ, Legajo Nº 140, un préstamo por la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00). El Sr. Adrián CASTRO, Legajo Nº 160, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION Nº 3904/11.- 26/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"NEUFRA & ASOC", por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS DIEZ (\$ 3.710,00).

RESOLUCION Nº 3905/11.- 26/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de CINCO (05) meses, a la Sra. Manuel FERRADA, D.N.I. Nº 11.531.670.

RESOLUCION Nº 3906/11.- 26/08/11.-

RENOVAR el subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00) mensuales, otorgado mediante Res. Municipal Nº 1141/11 al Centro de la Tercera Edad LIMAY, de Balsa las Perlas, por el período incluido entre los meses de Julio y Diciembre/11.

RESOLUCION Nº 3907/11.- 26/08/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 08/08/07 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS NUEVE CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 1.709,21) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 15450-00, Nomenclatura H 237 01 UF25, registrado a nombre de I.P.P.V. en calidad de titular y Elsa Ester COLLINAO y José Exequiel FLORES ESPULVEDA en calidad de Adquirentes sin dominio.

RESOLUCION Nº 3908/11.- 26/08/11.-

APROBAR la inclusión de las deudas anteriores al 26/11/09 en el Régimen de Regularización Tributaria Especial establecido por Ordenanza Nº 025/03, por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS (\$ 3.165,60) por deudas descriptas en ACTA COMPROMISO firmada por el contribuyente que forma parte de esta resolución, referidas al inmueble designado catastralmente como: Partida Nº 30668-00, Nomenclatura F 575 21, registrado a nombre de Municipalidad de Cipolletti en calidad de titular y Ana del Rosario BARGELA en calidad de Adquirente sin dominio.

RESOLUCION Nº 3909/11.- 26/08/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3910/11.- 26/08/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3911/11.- 26/08/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3912/11.- 26/08/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION Nº 3913/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), por UNICA VEZ, al Sr. Pedro Regalado



MARTINEZ, D.N.I. N° 6.743.747.

RESOLUCION N° 3914/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Graciela SEGUÉ, D.N.I. N° 22.474.298.

RESOLUCION N° 3915/11.- 29/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo N° 179/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3916/11.- 29/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo N° 180/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3917/11.- 29/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 029/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3918/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Héctor Ariel MOLINA, D.N.I. N° 38.233.427.

RESOLUCION N° 3919/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 14.850,00) por UNICA VEZ, a la Sra. Romina Guadalupe MAUREIRA, D.N.I. N° 31.595.973.

RESOLUCION N° 3920/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. Mario EPULÉF, D.N.I. N° 25.460.373.

RESOLUCION N° 3921/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA (\$ 350,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Maximiliano Julián ROA, D.N.I. N° 35.275.859.

RESOLUCION N° 3922/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Ilda Valeria MORA, D.N.I. N° 29.154.491.

RESOLUCION N° 3923/11.- 29/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Romina Andrea NAVARRETE, D.N.I. N° 33.198.478.

RESOLUCION N° 3924/11.- 29/08/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION N° 3925/11.- 30/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 030/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3926/11.- 30/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 031/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3927/11.- 30/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 033/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3928/11.- 30/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 034/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3929/11.- 30/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 035/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3930/11.- 30/08/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 032/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 18/08/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3931/11.- 30/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, al Sr. Ceferino Javier GODOY CAMPOS, D.N.I. N° 32.922.020.

RESOLUCION N° 3932/11.- 30/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Esther VEGA, D.N.I. N° 4.956.880.

RESOLUCION N° 3933/11.- 30/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Rocío Ayelén ACUÑA, D.N.I. N° 35.592.532.

RESOLUCION N° 3934/11.- 30/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Claudia GARCIA, D.N.I. N° 23.789.393.

RESOLUCION N° 3935/11.- 31/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación de fecha 24/08/11, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3936/11.- 31/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y los Sres. Gisela Vanina MONTENEGRO, D.N.I. N° 29.637.013; y el Sr. Esteban Octavio MARTINEZ, D.N.I. N° 26.009.691, en fecha 03/08/11, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3937/11.- 31/08/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Claudia BENILLA, D.N.I. N° 30.752.315, en fecha 03/08/11, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3938/11.- 31/08/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 112/11 a favor de la firma CORNELIO DAVID FUENTEALBA PINEDA, para la contratación de un vehículo tipo sedán 4 puertas con chofer, modelo 2005 en adelante, por el término de seis (6) meses, para ser afectado a la Dirección de Recaudaciones, por un importe de \$ 3350 mensuales hasta 1000 km, y un valor de \$ 3 por km adicional, sumando total de PESOS VEINTE MIL CIENTOS (\$ 20.100,00), abonados a los diez (10) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 3939/11.- 31/08/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MARIA DE LOS ANGELES PRADA", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL (\$ 16.000,00).

RESOLUCION N° 3940/11.- 31/08/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Rosana ALBERTI, D.N.I. N° 26.324.743.

RESOLUCION N° 3941/11.- 31/08/11.-

OTORGAR al Sr. Ariel NICOSIA, Legajo N° 1174, un préstamo por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00). La Sra. Johanna ACUÑA, Legajo N° 21, será codeudor solidario ante el Municipio.

RESOLUCION N° 3942/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 16/08/11 entre la Sra. Nibia del Carmen GARRIDO D.N.I. N° 92.932.164 y la Sra. Marisa MARTINIUK en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3943/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 29/07/11 entre el Sr. Cristian Alejandro MEDEL, D.N.I. N° 27.987.441 y el Sr. Ariel Di Lorenzo D.N.I. N° 25.911.292, en su carácter de apoderado de la firma EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL MEDITERRANEO S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3944/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 11/07/11 entre el Sr. Jorge Alejandro IMAS, D.N.I. N° 12.366.222, y la Sra. Marisa Martiniuk, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria y el escrito de aceptación de la misma, que como Anexo I integran la presente.

RESOLUCION N° 3945/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 28/07/11 entre la Sra. Alejandra Cristina BIAGINI, D.N.I. N° 26.192.577, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3946/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 26/07/11 entre la Sra. Ana María PANGUILEF, D.N.I. N° 4.671.846 y el Sr. Gustavo Horacio VERGARA, en su carácter de gestor procesal de la firma TARJETA NARANJA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3947/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 28/07/11 entre la Sra. Claudia MORALES, D.N.I. N° 22.791.221, actuando en representación del denunciante, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3948/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 29/07/11 entre la Sra. Luciana S. COLANTUANO, D.N.I. N° 32.907.697 y el Sr. Daniel Alejandro MELO, en su carácter de gestor procesal de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3949/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 16/08/11 entre el Sr. Moises Eliseo CIFUENTES, D.N.I. N° 17.018.711, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3950/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscripto el 10/08/11 entre la Sra. Vanesa Paola RETAMAL, D.N.I. N° 32.212.628, y la Sra. Dora GOMEZ, en su carácter de apoderada de la firma CREDIL S.R.L., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3951/11.- 01/09/11.-



HOMOLOGAR el acuerdo alcanzado el 29/06/10 entre la Sra. Florencia SEGOVIA, D.N.I. N° 26.088.528, y la Sra. Noelia ALFONSO en su carácter de apoderada de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., testimonios del cual son la propuesta conciliatoria de fecha 16/06/11 y el escrito de aceptación de la misma, copias de los cuales integran, como Anexo I, la presente resolución.

RESOLUCION N° 3952/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscrito el 25/08/11 entre la Sra. Joanna Eliabeth SEGUEL, D.N.I. N° 31.671.984, y la Sra. Marisa MARTINIUK, en su carácter de apoderada de la firma CLARO AMX ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3953/11.- 01/09/11.-

HOMOLOGAR el acta-acuerdo suscrito el 29/07/11 entre el Sr. Edmundo Jesus GUTIERREZ, D.N.I. N° 31.756.315 y el Sr. Alejandro MELO D.N.I. N° 31.968.008, en su carácter de gestor procesal de la firma TELEFONICA DE ARGENTINA S.A., copia del cual integra la presente como Anexo I.

RESOLUCION N° 3954/11.- 01/09/11.-

APROBAR en todos sus términos el convenio de locación de servicios suscrito en fecha 25/08/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y el Ing. Osvaldo PIAZZON, el que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 3955/11.- 01/09/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 114/11, para la adquisición de artículos de limpieza, destinado a Centros Infantiles y demás dependencias de la Secretaría de Acción Social, por un importe total de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON VEINTIDOS (\$ 44.627,22), abonados a los doce (12) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:

- FORRAJES EL PAPER, los items 1 a 5, 7, 9 (50%), 12, 13, 18, 19, 24, 25, 33, 37, 42 y 44 por un importe de \$ 12.982,00.-
- K-DISTRIBUCIONES, los items 26, 27, 40, 45, 46 y 47 por un importe de \$ 7.489,57.-
- EL TRIO DISTRIBUCIONES, los items 17, 20, 21, 22, 29 (50 %), 39 y 41 por un importe de \$ 5.843,75.-
- CEDICOM S.A.C.I.F.A., los items 8, 9 (50%), 16, 28, 29 (50%), 31, 34, 35 y 38 por un importe de \$ 12.494,15.-
- FARMACIA MENGELLE, los items 6, 10, 11, 14, 15, 23, 30, 32, 36 y 43 por un importe de \$ 5.817,75.-

RESOLUCION N° 3956/11.- 01/09/11.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 115/11, para la adquisición de 250 bolsas de cemento puzolánico Loma Negra, a razón de \$ 38,31 cada una, y 4500 ladrillos por un importe total de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 14.527,50), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION N° 3957/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIONES 2 DE ABRIL", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00).

RESOLUCION N° 3958/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G." de Graciela VIALE, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.250,00).

RESOLUCION N° 3959/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la Asoc. Civil "CIRCULO ITALIANO ING. CESAR CIPOLLETTI", por la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS (\$ 2.500,00).

RESOLUCION N° 3960/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIONES 2 DE ABRIL", por la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000,00).

RESOLUCION N° 3961/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 3962/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel ZAPATA, por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).

RESOLUCION N° 3963/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA INDUMENTARIA" de Osvaldo VILCHES, por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA (\$ 4.140,00).

RESOLUCION N° 3964/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS (\$ 5.600,00).

RESOLUCION N° 3965/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00).

RESOLUCION N° 3966/11.- 01/09/11.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Fondo N° 181/11, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 01/09/11, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 3967/11.- 01/09/11.-

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 03/08/11, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 130/07 (Art.1º), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. V, Art. 8º, inc. c), de la Ord. de Fondo N° 025/03.

RESOLUCION N° 3968/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Matías Daniel SANCHEZ, D.N.I. N° 38.907.073.

RESOLUCION N° 3969/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, a la Sra. Walter Erwin HERNANDEZ, D.N.I. N° 22.783.867.

RESOLUCION N° 3970/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS NOVECIENTOS (\$ 900,00) mensuales, por el término de DOS (02) meses, al Sr. Víctor Gregorio FERNANDEZ, D.N.I. N° 14.066.574.

RESOLUCION N° 3971/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TURISMO DARIO", por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 5.790,00).

RESOLUCION N° 3972/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Eva CONTRERAS, D.N.I. N° 5.704.929.

RESOLUCION N° 3973/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS (\$ 4.600,00), por UNICA VEZ, al Sr. Dante Mario SANCHEZ, D.N.I. N° 11.980.644.

RESOLUCION N° 3974/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS (\$ 400,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, al Sr. Fermín Joel MENDEZ BARRIENTOS, D.N.I. N° 92.977.931.

RESOLUCION N° 3975/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, al Sr. Damián Darío CAMPO, D.N.I. N° 35.147.859.

RESOLUCION N° 3976/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Adriana del Carmen DIAZ, D.N.I. N° 20.323.254.

RESOLUCION N° 3977/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$ 700,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Rodolfo Esteban CASTRO SEPULVEDA, D.N.I. N° 27.094.490.

RESOLUCION N° 3978/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 2.790,00), por UNICA VEZ, a la Sra. José Miguel MILLAR, D.N.I. N° 28.484.886.

RESOLUCION N° 3979/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750,00), por UNICA VEZ, al Sr. Alfredo VELAZQUEZ, D.N.I. N° 6.146.816.

RESOLUCION N° 3980/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, al Sr. Domingo Faustino SARMIENTO, D.N.I. N° 23.822.778.

RESOLUCION N° 3981/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Cristina del Carmen MELLADO, D.N.I. N° 16.318.717.

RESOLUCION N° 3982/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) mensuales, por el término de CUATRO (04) meses, a la Sra. Alejandra GONZALEZ, D.N.I. N° 34.397.391.

RESOLUCION N° 3983/11.- 01/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MB TRANSPORTE Y SERVICIOS" de Sergio M. BLANCO, por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO (\$ 2.145,00).

RESOLUCION N° 3984/11.- 01/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00) mensuales, por el término de TRES (03) meses, a la Sra. Carla Valeria RIVERO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31.371.024.

RESOLUCION N° 3985/11.- 01/09/11.-

OTORGAR -a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente lo disponga- la subrogancia de la categoría 15 a las agentes de la Secretaría de Acción Social, que desempeñan tareas como Directoras de los Centros infantiles, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Legajo	Ctro Infantil N°
Sandra G. JULIANO	449	2
María J. GODOY	410	3
Rosalía OSES	370	4
Adrián BELTRAMONE	321	5
Mirta F. MARTINEZ	414	7

RESOLUCION N° 3986/11.- 01/09/11.-

DEJAR SIN EFECTO -a partir del 01/08/11- el contrato suscrito en fecha 01/07/11 entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Andrea Beatriz MARTINEZ, D.N.I. N° 36.510.203. APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la antedicha Sra. MARTINEZ, D.N.I. N° 36.510.203, con una remuneración equivalente a la categoría 11, quien desarrollará tareas en la Dirección de Arquitectura, dependientes de la Secretaría de



Obras Públicas –a partir del 01/08/11 y hasta el 10/12/11, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal –Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 3987/11.- 01/09/11.-

OTORGAR -a partir del 01/09/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 12 a la Sra. Nelson Benjamín OVANDO, Leg. N° 102, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (07).

RESOLUCION N° 3988/11.- 01/09/11.-

OTORGAR -a partir del 01/08/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00) mensuales, al agente Sr. Micaela Desire GENTILE, Legajo N° 1339.

RESOLUCION N° 3989/11.- 01/09/11.-

OTORGAR -a partir del 01/09/11 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- la subrogancia de la Categoría 16 a la Sra. Luz Marina QUEZADA Leg. N° 159, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (14).

RESOLUCION N° 3990/11.- 01/09/11.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1660	Hipólito S. RAMIREZ	\$ 1.300,00
1722	Marcelo A. RAMIREZ	\$ 700,00
1771	Miguel A. SANCHEZ	\$ 650,00
1563	Sergio A. MUÑOZ	\$ 50,00
1538	Jonathan a. SOLORZA	\$ 800,00

RESOLUCION N° 3991/11.- 01/09/11.-

ABONAR -por única vez, con los haberes del mes de Agosto/11- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1693	Miguel DIAZ	\$ 1.000,00
1737	Ramón L. ARGUELLO	\$ 850,00
1724	Jorge IRCH	\$ 550,00
1901	Marcos LEITON	\$ 850,00
1674	Ariel MALDONADO	\$ 700,00
1788	Mario MARITRU	\$ 550,00
1930	Miguel QUIROZ	\$ 550,00
1754	Daniel O. RAMIREZ	\$ 850,00
1762	Caros VARGAS	\$ 700,00
1732	Carlos A. OYARZO	\$ 250,00
1780	Mario R. RETAMAL	\$ 700,00
1700	Andrés J. MERINO	\$ 100,00

RESOLUCION N° 3992/11.- 01/09/11.-

OTORGAR -a partir del 01/07/11 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00) mensuales, al agente Sr. Adrián Nolberto DIAZ MUÑOZ, Legajo N° 35.592.815.

RESOLUCION N° 3993/11.- 01/09/11.-

APROBAR la ejecución, por Administración Municipal, de la obra de red de agua en la Av. LA PLATA sobre

el frente de la parcela H 192 01, por un monto total de PESOS CATORCE MIL NOVECIENTOS (\$ 14.900,00) al 03/08/11, previéndose para la misma un plazo de treinta días.

RESOLUCION N° 3994/11.- 01/09/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION N° 3995/11.- 01/09/11.-

PROCEDER, a través de la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, a dar de baja los períodos de Tasa Comunal Urbana y Adicionales correspondientes a los contribuyentes incluidos en las Resoluciones municipales detalladas en el Anexo I de la presente.

RESOLUCION N° 3996/11.- 01/09/11.-

DISPONER LA CADUCIDAD, a partir del 22/03/10, del beneficio otorgado por Res. Municipal N° 3554/08 (Art.1º), resultando de aplicación lo dispuesto por el Cap. III, Art. 3º inc. d), de la Ord. de Fondo N° 025/03.

RESOLUCION N° 3997/11.- 02/09/11.-

COMUNICAR que las elecciones municipales para renovar las autoridades de la Ciudad de Cipolletti convocadas para el 23/10/11 son simultáneas con las elecciones nacionales convocadas para la misma fecha, tal como surge de las disposiciones de la Ley Electoral Provincial N° 2431 –Texto Consolidado-, que prevee expresamente ante la simultaneidad la sujeción a la Ley Nacional N° 15262 en lo pertinente.

RESOLUCION N° 3998/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 3.372,16).

RESOLUCION N° 3999/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 9.253,64).

RESOLUCION N° 4000/11.- 02/09/11.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 850,00), por ÚNICA VEZ, al Sr. Facundo OSSES, D.N.I. N° 26.324.584.

RESOLUCION N° 4001/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 1.565,44).

RESOLUCION N° 4002/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "HOTEL POLANS", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$ 2.820,00).

RESOLUCION N° 4003/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JUAN MANUEL BONNET ZUCHHI", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$ 1.815,00).

RESOLUCION N° 4004/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN

& VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA S.H., por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 2.254,00).

RESOLUCION N° 4005/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES CON VEINTIUN CENTAVOS (\$ 1.823,21).

RESOLUCION N° 4006/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA S.H., por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$ 1.952,00).

RESOLUCION N° 4007/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN & VORIA" de Oscar ZUAIN y Mario VORIA S.H., por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO VEINTIDOS CON UN CENTAVO (\$ 2.122,01).

RESOLUCION N° 4008/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 4.383,65).

RESOLUCION N° 4009/11.- 02/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA COLORSHOP" de Mariano A. HERMOSILLA, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 5.485,74).

RESOLUCION N° 4010/11.- 05/09/11.-

APROBAR el pago de honorarios a las Sras. Antonella BRIGUGLIO y Daniela Fernanda DOMINGUEZ, por el cargo de tutor, correspondientes al período Agosto/11.

RESOLUCION N° 4011/11.- 05/09/11.-

MODIFICAR el Art. 2º de la Res. Municipal N° 3361/11, de fecha 03/08/11, que quedará redactado de la siguiente manera: "APROBAR el gasto devengado de esa contratación que asciende a la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO (\$ 1.965,00), según facturas adjuntas al Expte. Del visto, disponiendo por la Tesorería Municipal el pago correspondiente".

RESOLUCION N° 4012/11.- 05/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RIPIERA PALITO" de Eduardo LORENZO, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 2.263,00).

RESOLUCION N° 4013/11.- 05/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CITY GRAF" de Gastón RODRIGUEZ y José Ma. CAMAÑA, por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00).

RESOLUCION N° 4014/11.- 05/09/11.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS (\$ 4.700,00).

RESOLUCION N° 4015/11.- 05/09/11.-

APROBAR la contratación directa con el Ing. Osvaldo PIAZZON, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$ 4.900,00).